

URBANÍSTICA



Los estilos típicos arquitectónicos

El otro día departíamos aquí sobre la conveniencia de que el Municipio sevillano, con normas fijas y premios atrayentes, alentara el criterio de sostener y pulir en la construcción un bello estilo arquitectónico.

Siempre fuimos partidarios de ese criterio en lo urbanístico; pero desde que el mal gusto preside en muchas de las edificaciones sevillanas y los exotismos se trasplantan al seno de nuestras calles—que en lo posible debieran guardar su carácter típico—, creémosnos en la obligación de fortificar nuestra campaña, excitando a la Municipalidad para que el daño se ataje y alentadores estímulos orienten, de mejor manera, a propietarios de fincas y arquitectos.

No es tan baladí como parece este prurito de que la ciudad conserve su clásica fisonomía y aun la acrisole con castizas inspiraciones, siempre compatibles con el gusto y las exigencias de la vida moderna. Va en ello algo espiritual y confortante, que en el fondo es la solera del patriotismo local, del amor a la patria chica.

Se comprende que en el extrarradio de las ciudades, en las zonas industriales y aun en las ciudades de existencia juvenil, adóptese la forma práctica y simplista de construcción donde no hay una pauta artística, ni un recuerdo evocante en que inspirarse ó que acomodarse; pero en el casco de las poblaciones viejas, donde a cada paso surge un vestigio histórico, la huella de una tradición ó el respeto de un monumento notable, resulta verdaderamente profanador el criterio de manga ancha que permita allí levantar edificios cuya fábrica pregona un mimetismo estúpido, cuando no una híbrida tendencia arquitectónica, digna de justo reproche.

Hasta admitiendo que el desarrollo urbano moderno imponga inmuebles de cinco ó seis plantas y novedades propias de los tiempos, todavía cabe pedir á los dueños de solares y fincas, y á los arquitectos que despliegan sus facultades en los planos, el que procuren trasfudir en su obra un estilo, un carácter en lo posible acomodado al ambiente local. No diremos estilo sevillanista, mas sí un módulo, una manera de hacer que, aun la persona más profana en la materia, lo encuentre grato y justo al medio.

Precisamente ahora está á punto de terminarse una edificación en la Campana que reúne todas esas condiciones y que ha sabido armonizar lo práctico y lo bello.

Nuestro tema es que Sevilla no pierda su matiz inconfundible, su sello peculiar. Es preciso cuidar por la no desaparición del patio; por el aspecto de las fachadas, por esa gracia y gentileza de nuestras construcciones urbanas que tanto realce y prestigio le dan siempre á la capital andaluza.

El Cabildo de esta mañana

Se suscitó debate sobre el corte del servicio telefónico al Ayuntamiento.— Un voto de gracias al señor Casas

Presidida por el alcalde, señor Contreras, se reunió esta mañana á las diez, el Cabildo municipal en sesión ordinaria.

El secretario, señor Gallego Barón, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Dictámenes aprobados :

Se aprobaron sin discusión varios dictámenes de las distintas Comisiones que figuraban en el orden del día, asando á Comisión á propuesta del señor Jiménez, una sobre concesión de servicio de autobuses entre la calle Castellar y Macarena.

El centenario de Bécquer :

Dióse cuenta de una moción de varios señores capitulares sobre los actos á celebrar con ocasión del centenario de Bécquer durante el año próximo.

Los recursos sobre vacante de interventor :

Sobre unos recursos contencioso-administrativos interpuestos en expediente sobre declaración de vacante de la plaza de interventor de los fondos municipales, y solicitud de percibo de quinquenios, intervinieron los señores Lara Cansino y Jiménez Tirado; el primero para pedir la intervención de un letrado ajeno al Municipio, y el segundo para oponerse razonadamente á dicha petición, haciendo algunas aclaraciones el señor Bago, que se mostró conforme con el señor Lara Cansino.

Insistiendo sobre el mismo asunto el señor Lara Cansino, propuso que se constituya una comisión de asuntos jurídicos que controle la labor de la Asesoría.

Por último, y á propuesta del señor Gómez, se acordó facultar al Alcalde para que éste nombre el abogado que haya de defender al Ayuntamiento en dicho asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El sentimiento del Cabildo por el fallecimiento de una ilustre dama :

En la parte destinada á ruegos y preguntas, el señor Fernández Mensaque pidió pertenecer á la comisión de Hacienda para ulteriores trámites relacionados con la asistencia á otras comisiones. Aceptada por el Cabildo esta petición, y después de agradecerlo el señor Fernández Mensaque, pidió también

que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento de la señora madre del concejal don Ricardo Serra y Pickman, por el bien que hizo en vida entre los sevillanos.

El señor Pérez González se adhirió á la petición del señor Fernández Mensaque, elogiando las virtudes de la dama fallecida, que hubiera sido acreedora á que constase el sentimiento oficial de la ciudad aun cuando no hubiese sido madre de un capitular. Todos los jefes de minorías tuvieron palabras de sentimiento en igual sentido.

Para distinguir el agua filtrada de la potable :

A continuación el señor Fernández Mensaque se ocupó del suministro de agua, haciendo distintas consideraciones sobre el servicio de abastecimiento.

Denunció el señor Fernández Mensaque que le constaba que en la capital se bebe agua filtrada, ya sola ó mezclada con agua potable. Pidió que para evitar este peligro para la salud pública, podría darse, como en otras poblaciones europeas, una coloración determinada, que sin perjuicio para la limpieza, permitiera distinguir una y otra aguas á simple vista.

Se acordó que la propuesta del señor Fernández Mensaque pasase á las Comisiones correspondientes.

Los remolques de tranvías

El señor Jiménez Tirado recordó que está vigente un acuerdo por el cual se prohibía á la Compañía de Tranvías que circularan remolques abiertos y sin cristales desde los meses de Octubre á Abril, y pidió que por decoro del Ayuntamiento y de la ciudad y en bien de la salud del vecindario, se cumpla enérgicamente dicho acuerdo.

El señor Bermudo dijo que había visto ya circular algunos remolques cerrados, y el señor Jiménez Tirado aclaró que han sido sólo dos y que ello no era cumplir lo acordado. El alcalde manifestó que el martes próximo volverá á conminar á la Compañía para que cumpla el acuerdo, suprimiendo los remolques abiertos.

La elevación de las tarifas del puerto :

El señor Jiménez Tirado habló de continuación sobre la elevación de las tarifas del puerto, y dijo que el Ayuntamiento debe enviar una comunicación á la Cámara de Comercio

Política

Esforzada y generosa. Es un estancamiento actual, un estancamiento político por el momento—que eleva el concepto hasta la nobleza—, que lo urgente, ante el peligro que lo urgente no es el modo de hacerlo, sino hacerlo. Trabajo, rápidamente. Y justicia mutua en el trabajo. En los que lo den y en quienes lo realicen. Ética en la iniciativa; ética en el rendimiento. De esa compenetración, de esa armonía, irá laborándose la paz social.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

5 DE OCTUBRE DE 1910

Se señaló este día por la repentina noticia de una terrible conmoción en Portugal. Aunque la revolución se venía formando desde hacía mucho tiempo, y de vez en cuando surgieron chispazos, que fueron síntomas reveladores, el conocimiento de los sucesos revolucionarios causó una impresión extraordinaria.

A través de las confusas primeras noticias, entre el tráfago de los mil truncados episodios que comunicaban telegramas y radiogramas de las más opuestas procedencias, se veía claro que el movimiento revolucionario de la capital del reino vecino, tenía un alcance trascendental.

No faltaron en el cuadro ninguno de los detalles propios de estas tremendas sacudidas de los pueblos. Regimientos que se insubordinan; barcos que bombardean la misma residencia real; luchas sangrientas en

La Asamblea general de la Asociación Nacional de Médicos Maestros

Reunión preparatoria

Esta mañana se celebró en el salón de actos del Colegio Médico, la reunión preparatoria de la Asamblea general de la Asociación nacional de médicos maestros.

Presidió el doctor La Rosa, presidente del Colegio, y concurren numerosos asambleístas.

El doctor La Rosa pronunció un discurso de bienvenida á los compañeros que han de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea y ex-

plicó detalladamente los fines de ésta.

Le contestó el presidente de la Asociación nacional, doctor Comendador, quien en tonos muy cordiales agradeció la cariñosa acogida que se les ha dispensado en nuestra ciudad.

Ambos señores fueron muy aplaudidos al terminar sus discursos.

A mediodía marcharon los asambleístas al grupo escolar Giner de los Ríos, que recorrieron detenidamente y donde su director, señor Talavera (don Laureano), les informó minuciosamente del régimen pedagógico que en estas escuelas se siguen.

Esta tarde, á las cuatro, tenían los asambleístas el propósito de visitar las ruinas de Itálica, en unión de otros muchos compañeros llegados á primera hora de la tarde á Sevilla en automóviles.

Para después de esta visita tenían proyectadas las del Instituto de Higiene Infantil y Consultorio de Niños de Pecho.

El acto inaugural de la Asamblea se celebrará mañana, á las once, en el local de la Escuela Normal.

las calles; paralización de la vida en todos sus aspectos...

Del maremagnum de noticias, muchas de ellas contradictorias, que á cada momento nos llegaban, sólo se podía colegir que el movimiento tenía una honda raíz republicana y que se hallaba muy próxima una honda transformación del régimen que imperaba en Portugal.

El vigésimo sexto Congreso Internacional de americanistas

Llegada del secretario general de la Comisión organizadora

Esta mañana, en el expreso, llegó á Sevilla, procedente de Madrid, el secretario general de la Comisión organizadora del Congreso internacional de americanistas, don José María Torroja, que es á la vez secretario perpetuo de la Academia de Ciencias Exactas y de la Sociedad Geográfica Nacional.

Responde al viaje al propósito de ultimar los detalles de organización del referido Congreso en unión del señor Tamayo, director del Archivo de Indias, donde, como se sabe, habrá de celebrarse en sus salones una interesantísima exposición cartográfica en la que figurarán documentos valiosísimos relativos á la historia del descubrimiento y colonización de América.

La sesión inaugural de este importante Congreso tendrá lugar el próximo día 12 del actual—Fiesta de la Raza—y las sucesivas se prolongarán hasta el 20.

Presidirá el acto inaugural el doctor Marañón, quien llegará mañana á Sevilla y regresará por la noche á Madrid en unión del señor Torroja.

Los señores Marañón y Torroja volverán de nuevo á nuestra ciudad el jueves próximo.

Los congresistas extranjeros inscritos ya pasan de ciento cincuenta. A ellos habrá que sumar los españoles que se proponen intervenir en

las tareas del mencionado Congreso. La secretaria general de éste quedará montada en el pabellón central de la Plaza de España y dispondrá de servicios de correos, telégrafos, teléfonos, etc.

DEL DIA

EL DELITO INEDITO

Nada mayor registra el día. En lo local, claro es. Fronteras afuera, truena el cañón. Hombres de blanca piel, hombres de piel en negro pigmentada, se matan. Es un hecho que desconcierta á la razón; pero es un hecho fatal. Un hecho, ante cuyo diagnóstico, el cerebro humano, en su infuso debate, preguntase: ¿pero esto es posible?

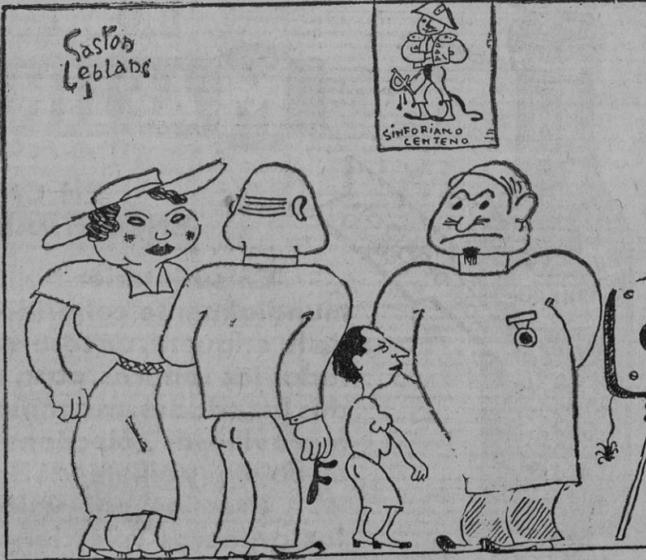
Posible. Como en tiempos de Napoleón, como en tiempos de Alejandro.

Igual que entonces, el sér humano no cabe en la anchura de la tierra. Y tropieza, y choca y se extermina. Y viene la Historia y lo admite todo. Todo. Luego, la paz, los tratados; un alto para que las heridas curen. Hasta volver á empezar el tejer y destejer. Mientras tanto, los muertos se pudren en los osarios que fueron campos de batalla.

Nada se ha progresado en este profundo mal de la guerra. Desde las filas de los más austeros pacifismos se clama por la paz de los pueblos, porque las armas se abatan; pero, ¡oh, sarcasmo! nunca la chispa de la guerra civil se encendió tan viva. Nunca fué tan explosivo, en el interior de los corazones, el germen terrible del odio. En el Africa negra y en el Asia amarilla; en la Europa caucásica y en los hijos de los hijos de los blancos conquistadores. Destino fatal. Viejos nombres, viejos emblemas, mantienen el absurdo. Todavía toleran las sociedades todo esto. Todavía la fórmula generosa, cristiana, no se encontró.

Y no nos hagamos ilusiones. La retractación va para tiempo. Según los empedatados síntomas. Según la contumacia terca de la raza humana.

¿Cuándo se enriquecerá la savia del corazón para que sea verdaderamente delito inédito la deserción de la guerra y los perpetradores de ese delito, blancos ó negros, no tengan que apelar al juicio de las armas?



EN CASA DEL FOTÓGRAFO
—Aquí le traemos a la niña para que le haga una ampliación, á ver si la casamos por correspondencia.

VIDA LOCAL

MUNICIPIO

Final de la vista de la causa por los sucesos de Aznalcóllar

Del Cabildo de esta mañana

(Viene de la primera página)

y el Ayuntamiento, pidiendo que constase en acta la protesta por lo que él considera un atropello al Municipio.

El alcalde dijo que la propuesta hubiera sido más oportuna si el señor Casas, siempre dispuesto a defender los intereses de la ciudad, no hubiese intervenido rápidamente, resolucioando el asunto, por lo que pidió constase en acta la gratitud del Cabildo a dicho capitular. Después explicó la gestación del lamentable caso.

El señor Casas aclaró que la Compañía Telefónica no ha actuado contra el Ayuntamiento de Sevilla, sino que se trataba de una medida general contra todas las entidades oficiales españolas, que le adeudaban más de diez millones de pesetas, para cumplir dicha Compañía con sus accionistas, demostrando que se habían agotado todos los procedimientos para hacer efectivos los descubiertos. Propuso, por último, una fórmula para lo sucesivo.

El señor Pérez y González elogió también la actuación del señor Casas; pero entendía que la Compañía debía acudir a la subasta y que, al no hacerlo, el alcalde no podía pagar sin incurrir en delito de malversación. Elogió también al alcalde por su actuación en defensa de los intereses de Sevilla. En análogos términos se expresan los señores Jiménez Tirado y Lara Cansino. Este dice que la ciudad ha estado en este caso huérfana del apoyo del gobernador, que ha debido intervenir para no dejar al Ayuntamiento indefenso frente a la poderosa Compañía.

El alcalde dice que se dirigió no sólo al gobernador, sino a los ministros de Hacienda y Gobernación; pero que estas gestiones no dieron el resultado que la personal del señor Casas. Termina diciendo que la Alcaldía ha encontrado apoyo en dichas autoridades, y el señor Lara Cansino hizo resaltar el hecho de que el señor Casas pudiese conseguir lo que no lograron las otras autoridades.

El próximo Cabildo :

El alcalde advirtió que el próximo Cabildo se celebrará en primera citación, o sea el jueves, por ser el sábado día de la Fiesta de la Raza.

El señor García y García recordó la moción que tiene presentada hace un año sobre apertura de nueva calle entre las de Alberto Lista y Castellar, con beneficio de la fachada de los almacenes municipales, y el señor Castro Rosa explicó el porqué no se ha llevado a efecto.

Sin otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BERMUDO

El delegado de Ferias y Festejos, teniente de alcalde señor Bermudo, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Completando cierta información aparecida, he de añadir que ya he celebrado una reunión con los representantes de los Centros Culturales populares. Les he pedido su colaboración acerca de mi proyecto de mostrar a los congresistas una instalación en una de las galerías de la Plaza de España, que recoja el ambiente de las casetas de Feria. La instalación puede hacerse fácilmente. Las trece puertas que componen estarán exornadas en forma de entradas de casetas de feria y sus respectivos departamentos llevarán también el exorno peculiar que las distintas tertulias de barrio acostumbra a dar a las típicas casetas de nuestra Feria de Abril.

Me propongo que los congresistas puedan observar fácilmente nuestras costumbres, nuestros cantos y danzas típicas en un ambiente tan adecuado como este de las casetas sevillanas.

El señor Bermudo hizo resaltar la excelente acogida que su idea había tenido entre los dirigentes de los centros populares.

Estas fiestas se completarán con una brillantísima función de fuegos artificiales, cuya importancia será extraordinaria. Baste decir que superará a las tres funciones de Feria reunidas y será de un efecto maravilloso desconocido totalmente en Sevilla.

Luego dijo que mañana es esperado en Sevilla el doctor Maraño, presidente del Patronato de la expedición Iglesias, con el que conferenciará acerca de algunos importantes detalles.

Más adelante—terminó diciendo a los informadores—daré a conocer a ustedes cuanto se relaciona con estos actos y festejos, cuya brillantez espero igualarán a los celebrados en estos días pasados.

VENCIMIENTO DE SEPULTURAS

Vencido en 30 de Septiembre último el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases, que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que, por los interesados que lo deseen, se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

COMISIONES

La de Limpieza pública, riegos y baldíos

Presidida por el señor Pérez González y con asistencia de los señores Bago Quintanilla, Madrigal Fernández, Romero Llorente, Fernández Arenas y Gutiérrez Hidalgo, se reunió ayer esta Comisión, conociendo

de los concursos celebrados para suministro de avena a los semovientes del servicio de Limpieza; adquisición de un surtidor de gasolina y de una báscula para los servicios del ramo, adoptando acuerdos, en relación con los mismos y despachando otros asuntos de trámite.

La de Obras públicas

Ha celebrado sesión la Comisión de Obras Públicas bajo la presidencia del señor Mensaque Arana, y con asistencia de los vocales señores Madrigal Fernández, Romero Llorente, Flores Gómez, Vargas Capanna, Lara Cansino y Bago Quintanilla.

Adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Recabar informe de la Sección técnica de Obras, Vías y Parques, en orden a la posible reforma de la fuente monumental instalada en la glorieta de Don Juan de Austria, así como de la existencia en la Plaza de Andalucía.

Aprobar la segunda certificación de las obras realizadas para construcción de dos Grupos escolares en Santa Marina y calle Procurador.

Adjudicar el suministro de uniforme y calzado con destino a los peones camineros y maquinistas del cilindro compresor.

Aprobar los proyectos de reforma de la pavimentación de la calle Segovia y Plaza del Pelicano, y el de revestimiento asfáltico de la Avenida del Doctor Fedriani, agregando los trabajos a la Comisión gestora de la Bolsa; y

Aprobar asimismo diversos presupuestos para ejecutar obras de reparación en el Albergue de Menligos, Casa Consistorial y almacenes municipales de la calle Lista, y para la pavimentación del acceso a los jardines del Alcázar.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

Estadística de los servicios sociales de la barriada del Retiro Obreiro, correspondiente al mes de Septiembre de 1935:

Biblioteca.—Obras consultadas: Literatura, 68; Enciclopedia, 23; Técnicas, 4; Geografías, 13; Diccionarios, 1; Ciencias, 3; Historias, 11; revistas, 8, y varios, 6. Total de obras consultadas durante el mes, 137. Guardería infantil.—Niños asistidos: Día 2, 11; 3, 11; 4, 11; 5, 10; 6, 10; 7, 10; 9, 12; 10, 14; 11, 15; 12, 15; 13, 14; 14, 15; 16, 14; 17, 14; 18, 13; 19, 12; 20, 12; 21, 12; 23, 13; 24, 13; 25, 14; 26, 14; 27, 12; 28, 12; 30, 14. Total de niños asistidos durante el mes, 317.

MAQUINAS DE ASERRAR, LABRAR MADERAS Y HACER MOLDURAS
MENENDEZ PELAYO, 36
TELEFONO 24560
IGNACIO SALAS
SEVILLA

PIDA LOS NUEVOS BOTELLINES



EN CADA UNO ENCONTRARA UN REGALO

En su interior hallará el excelso vermouth mundialmente conocido; en su exterior, debajo de la etiqueta, un tesoro de arte y de valor. Para todas las culturas, para todos los gustos, para todas las edades, magníficas fotografías formando maravillosas colecciones y abundantes regalos en objetos y billetes de Banco desde 25 a 1.000 pts. Premios por valor de 10.000 pesetas a las primeras colecciones completas.

SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A MARTINI & ROSSI O A SUS REPRESENTANTES.

En esta: PEDRO ROMERO. - Saavedras, 7 - SEVILLA

PRUEBA TESTIFICAL

A las cuatro de la tarde de ayer, comenzó la prueba testifical. Depusieron veintitres testigos de cargo y dos propuestos por las defensas.

Los testigos incurrieron en evidentes contradicciones, destacando las declaraciones del alcalde Aznalcóllar y guardias municipales de dicho pueblo, adversas a los procesados. La declaración del comandante del puesto de la Guardia civil y de un militar retirado fueron favorables a los acusados. También declaró uno de los choferes que llevaron a los fascistas al pueblo de Aznalcóllar, declaración favorable, no obstante manifestar el mecánico no pertenecer ni simpatizar con Falange Española.

Terminada la prueba, el fiscal modificó la apreciación del delito, de homicidio a riña tumultuaria, rebajando la pena de catorce años a dos y un día y la tenencia.

Las defensas pidieron la absolución.

LOS INFORMES

Seguidamente comenzó su informe el fiscal, señor Bellón.

Desmintió que los acusados huyeran del pueblo, entablado por el contrario tiroteo. Afirmó que no puede señalar cómo se acometieron los bandos ni que dispararan los vecinos del pueblo. Aseguró que el procesado Miranda hizo varios disparos en Aznalcóllar, y señala contradicciones de los procesados. Terminó pidiendo una sentencia de conformidad con su petición.

Seguidamente informó el señor Filpo. Este hizo un gran elogio del señor Primo de Rivera, por la manera de conducir la prueba, que había facilitado el fallo. Afirmó que por las conclusiones del fiscal no pueden condenar. Afirmó que la Constitución ampara el derecho de propaganda de las ideas, y a este amparo se acogieron los procesados, al ir al pueblo a propagar su periódico.

Terminó rechazando los delitos expuestos en la tesis fiscal y pidió la absolución de sus patrocinados.

Terminado este informe se suspendió el juicio.

SE REANUDA LA VISTA

A las diez y media de la noche continuó la vista de la causa. Numeroso público invadió la sala, después de ser rigurosamente cacheado por la fuerza de Asalto. Se reanuda la vista con un informe muy breve del señor Meana, quien afirmó, analizando la tesis del fiscal y el resultado de las pruebas, que sin indicios no se podía sostener la existencia del delito. Terminó su breve intervención confiando en la absolución.

A continuación informó el señor Blasco Garzón. Tuvo palabras de salutación para el señor Primo de Rivera, para el presidente de la Sala y para sus compañeros. Expuso como por razones de una vieja amistad defendía a un acusado y cómo al hacerlo, no obstante su significación, rendía un tributo a la libertad de su toga, que no se debe a un partido. Pide la absolución como una obra de justicia. Justifica la llegada al pueblo vendiendo un periódico en el ejercicio de un derecho. Del escrito fiscal se deduce que con los vendedores iba un grupo de protección, pero no en plan violento. Y, desde

luego, sin armas, pues lo contrario no se ha podido demostrar. Pregunta cómo sin pruebas para acusar no se ha retirado la acusación.

Seguidamente informa el señor Sánchez Pizjuán. Dirige un saludo al señor Primo de Rivera y a sus compañeros. Afirmó que actuará con brevedad, por cuanto que abunda en la tesis ya defendida por sus compañeros. Afirmó que la mejor defensa está en la instrucción del sumario y que los hechos de Aznalcóllar no han podido ser comprobados. Examina la declaración de los procesados y se pregunta cómo es posible que se muestre pacífico, si se dice que los bandos se acometieron. Dice que ha habido riña tumultuaria, pero no entre los acusados y el pueblo, sino entre éste y el grupo que ha desparecido del sumario.

Termina rechazando la tenencia y pidiendo la absolución de sus defendidos.

A continuación comienza su informe el señor Primo de Rivera. Dedicó un saludo a la gloriosa Audiencia de Sevilla y a los compañeros que le han precedido. Afirmó que la verdad se suele sacar en los sumarios de las manifestaciones de las partes abiertamente hostiles. Así analiza la declaración del testigo Ferrer García, adversa a los procesados, para deducir de ella la verdad de lo ocurrido. Y la verdad es lo que han dicho los procesados. Narra los hechos y analiza las declaraciones de los choferes no afectos a F. E. Rechaza los delitos apreciados por el fiscal. Combate la tesis expuesta por éste, que es un círculo vicioso. Afirmó que no hay un sólo indicio para acusar y que el alcalde y los guardias municipales, según han declarado, no vieron esgrimir armas a los procesados.

La Sala—dice—no puede atreverse a sostener que se ejerció por los acusados violencia sobre Alameda. Termina su informe, apelando a la conciencia de la Sala.

LA SENTENCIA

Después de larga deliberación, el magistrado ponente da lectura al fallo del Tribunal. Se condena a Manuel Miranda, Martín Ruiz Arenado, Adrián Irusta Auzmendi y José Carballo Alvarez, por el delito de homicidio en riña tumultuaria, a dos años, cuatro meses y un día de prisión menor; por delito de lesiones graves, a dos meses y un día; por lesiones menos graves, a diez días, y quince mil pesetas de indemnización a la familia de las víctimas.

Y a Irusta y Carballo a dos años, once meses y once días, por tenencia ilícita de armas.

Se absuelve a los procesados Narciso Perales Herrero, Santiago Herrera Sánchez, Eduardo Rivas López, Antonio Cabrera García, Francisco Jiménez Román, Juan Domínguez Muñoz, Juan Pérez Velázquez, Francisco Díaz García y Francisco Moreno Vela.

Seguidamente desfiló el público, a las dos y media de la mañana.

PILAR PILARITO

EL 12 ESTU DIA

Si vieras los artículos para regalos que tiene FELIX POZO, te asustarías.

Miles de relojes de pulsera, que son una monería; medallas, sortijas, pendientes...

Llégate. Nada te cuesta visitar la casa.

FELIX POZO
O'DONNELL, 4

LA DIABETES VENCIDA

"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remítimos gratis tratado y cura Diabetes. Laborat. "UDA". Sec. "Pancreline". Conons. 7. Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

ACUMULADORES Prest-O-Lite POTENTE Y SEGURO

Acumuladores Eléctricos, S. A. Cornellá (Barcelona). JAVIER MOLINA. TRAJANO, 16.

EL LUNES DIA 7
ALMACENES

Ciudad DE Sevilla

INAUGURAN

su Exposición de Modelos de Vestidos, Abrigos y Sombreros de señoras y de

Tejidos de Novedad para las Temporadas de

Otoño e Invierno



AQUI DEBAJO ESTA EL REGALO

INFORMACIONES VARIAS

Las cosas que pasan

Caido de un mulo

El vecino de Paradas José Cortés Palido, de sesenta y siete años, fué despedido del mulo que montaba, resultando con la fractura de la clavícula derecha y contusiones en un ojo.

Atropellado por un auto

En la calle Feria fué atropellado por el automóvil 17.001 Federico Velasco Vasallo, de diecisiete años, que vive en Arrayán, 74. Sufre una herida en una oreja, con lesión completa del pabellón.

Vuelco de un camión

En la carretera de Carmona volcó el camión número 16.262, resultando lesionados dos hombres.

Juan Alvarez Herrero, de treinta años, que vive en Reyes Católicos, 25, sufre una herida en la frente, y Manuel Ternero Carmona, una herida en la cabeza.

Fueron asistidos en la casa de sororro del Prado.

Un detenido

Há sido detenido Salvador Gálvez Cabello, de veintidós años, que vive en Oriente, 92.

Este individuo acompañaba al joven José Rodríguez Martín, herido anoche de un tiro en los jardines de Murillo.

Esta mañana declaró en el Juzgado el guardia de Asalto Miguel Navas, autor del disparo.

Según parece, los jóvenes venían alborotando y los guardias les llamaron la atención. De momento obedecieron y luego volvieron á las andadas.

Como al darles el alto corrieran, de ahí que el guardia disparara.

Teatro Lloréns

HOY Domingo

Grandioso ESTRENO en Vermouth Selecto

EL DUQUE DE HIERRO

Magnífico film

Gaumont British realizado por Víctor Saville y protagonizado por el gran GEORGE ARLISS

Partido Unión Republicana

Agrupación Municipal de Sevilla

Como estaba anunciado, el jueves último celebró reunión el Comité Ejecutivo local del partido de Unión Republicana. Después del informe de secretaría sobre el despacho ordinario, se tomaron diversos acuerdos relacionados con la gestión de la corporación municipal, interesando de la misma intervenga en el sentido de conseguir que, urgentemente, se proceda por el Ayuntamiento á normalizar la situación y estado de las barriadas de León, Voluntad y otras, toda vez que actualmente viénesse irrogando notorios perjuicios al vecindario.

También conoció el Comité de un proyecto de reforma del Reglamento de obreros municipales, acordándose estudiarlo y oponerse á todo intento de cercenar derechos y conquistas alcanzadas por parte de dichos obreros y empleados.

Conoció, asimismo, de un amplio y detallado informe de los delegados que en representación de la Agrupación asistieron al primer Congreso ordinario del partido, celebrado en Madrid del 27 al 30 del mes anterior.

El Comité aceptó, en principio, la gestión de la delegación, de la que necesariamente dará cuenta ante la próxima Asamblea general de afiliados.

Por último, se discutieron numerosas proposiciones, y fueron escuchados numerosos ruegos de carácter orgánico y político.

Comisión electoral

Se pone en conocimiento de la opinión pública, que el partido Unión Republicana, como ya se dió á conocer por medio de la Prensa, tiene organizada una oficina de formación con el fin de facilitar datos y orientaciones á cuantos ciudadanos lo precisen en orden á rectificaciones é inclusiones en el censo electoral.

La hora de oficina serán todos los días laborables de 10 á 1 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.—Por la Comisión, el secretario.

ARTICULOS PARA REGALOS
ALHAJAS DE TODAS CLASES
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN

Bazar Joyería
HARINAS, 15 y 17

Vida religiosa

La Asociación de Santa Lucía, establecida en la iglesia de Santa Catalina, practicará los ejercicios de este primer lunes de mes el día 7 de Octubre, á las siete y media de la noche, así como la misa del día, á las ocho de la misma.

SOCIEDAD

Se encuentra en Madrid algo delicada de salud doña María Marañón, viuda de Lloset.

Con este motivo han marchado á la capital de España sus hijos y la marquesa de Aracena.

De sus posesiones Jaramar, en donde veraneaba, llegó con sus bellas hijas el ex ministro don Carlos Cañal y Migolla.

De Olorón y otras ciudades francesas, regresaron los señores de Peyré Sarrat (don Augusto).

HOTEL CRISTINA
Domingo día 6
T H E - D A N S A N T

Descubrimiento importante

Desde que la ciencia descubrió los elementos del organismo humano, no han cesado las investigaciones para combatir la debilidad con un alimento que, poseyendo en poco volumen una nutrición perfecta, fuese bastante agradable para no cansar á los inapetentes.

Tras largas experiencias se ha descubierto un preparado que facilita carbohidratos para las energías; proteínas para fortalecer los músculos y calcio para consolidar los huesos. Se llama Alimento Richelet y es de composición vegetal, muy digestible y completamente asimilable. Mezclado con leche aumenta cuatro veces su valor nutritivo y la transforma en un riquísimo desayuno y una apetitosa merienda que estimula el apetito y jamás llega á cansar por su delicioso sabor.

Los médicos recomiendan el Alimento Richelet para niños, delicados de estómago, embarazadas, nodrizas, convalecientes, ancianos y cuantos necesiten un alimento compensador que se digiera sin sentir.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

JUNTA DE OBRAS DE LA RIA DEL GUADALQUIVIR Y PUERTO DE SEVILLA

Suspendida la subasta que debió celebrarse en el pasado mes de Septiembre, por acuerdo de la Comisión Permanente de la Junta, ha sido señalado el día 17 del mes actual, á las once de la mañana, para la celebración de nueva subasta de arrendamiento de las parcelas de terrenos propios de la Corporación, destinadas al aprovechamiento agrícola, sitas en «El Batán», «Torrecuellar», «Corta de los Jerónimos» y «Margen izquierda del río Guadaira», cuyo acto tendrá lugar ante notario y en el salón de sesiones de la Junta.

El pliego de condiciones con arreglo al cual ha de celebrarse la subasta y el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta (Plaza de la Contratación, 3, bajo derecha) todos los días hábiles de diez de la mañana á dos de la tarde.

Sevilla 5 de Octubre de 1935.

El Secretario-Contador,
José Luis Llorente.

ESTREÑIMIENTO
tómese al cenar UN
GRAIN DE VALS

Cartera de Noticias

Ha regresado de Granada nuestro particular amigo don Guillermo Green.

Le recomendamos Perfumería Gálvez, Pi y Margall 21.

Marchó á Madrid á continuar sus estudios el joven don Joaquín Lozano López, muy querido amigo nuestro.

En breve se inaugurará el ciclo de conferencias del curso de 1935-36, en el Centro Cultural Macarena.

El primer acto estará á cargo de don Manuel Merchante, quien disertará sobre el tema «María del arabismo».

MUEBLES a plazos y contado
SANTANDER.-Correduría, 23

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

En la fiesta taurina que se celebrará el domingo en Carrión de los Céspedes con motivo de la feria de dicha población, tomará parte el notable torero sevillano Juan Bautista Míguez.

Tertulia la Amistad

En su domicilio social, R. de Triana, 25, celebrará el 5 del corriente, á las diez y media de su noche, la Tertulia Amistad el acto de entregar un pergamino á su presidente honorario y al mismo tiempo la celebración del primer aniversario de la Tertulia.

Con el fin de levantar sobre bases más sólidas que por el pasado el boxeo «amateurs» en Sevilla, se convoca para el martes 8 de los corrientes, á las diez de la noche, en el domicilio del Centro Cultural Deportivo Hércules, calle Arrayán, 29, á todos los boxeadores «amateurs» y aspirantes, para tratar de la organización del Cinturón Sevilla 1935-36.

Las úlceras incurables se cicatrizan tomando el Tratamiento Zendejas número 1.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ESPECTACULOS

Funciones para el domingo 6

GOLISEO ESPAÑA (T. 23375).—Infantil, á las 4. Últimas exhibiciones de «Un Ho de familia», por Laurel-Hardy, y estreno de complementos. Butaca patio, 1'50, y principal, 0'40.

A las 6'30, numerado, y desde las 9, sin numerar, estreno de «El misterio señor X», en español.—Lunes, el mismo programa, desde las 6'30.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—Vermut selecto, á las 6'30. Noche, desde las 8'45. «El duque de hierro» (estreno), por George Arliss.—Mañana, desde las 6, igual programa.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 4, estreno en Sevilla, «Por la vida de su rival», por Ricardo Cortez.—Mañana, desde las 6, «Besos al pasar», por Norma Shearer. TEATRO SAN FERNANDO.—A las 4, infantil, con regalo de juguetes. Butaca, 0'75. General, 0'20. A las 6 y media (numerada), «El dictador», superproducción Paramount. Desde las 8 y media, «El dictador». Lunes, desde las 6 y media, «El dictador».

TEATRO CERVANTES.—Compañía Carmen Diaz. A las 6 y media, «Morena clara», resonante éxito. A las 10 y media, «Morena clara».

Lunes, á las 6 y media y 10 y media, «Morena clara», éxito inmenso. CINE VILLA SOL.—A las 7, sección infantil, «El fraude legal», por Buck Jones. Desde las 8 y media, «Una semana de felicidad», producción Nacional, por Raquel Rodrigo. Lunes, «Una semana de felicidad» y «Los tres mosqueteros», en español.

CINE SAN PEDRO.—A las 7, sección infantil, «La honra del suicida», por Buck Jones. Desde las 8 y media, «El crimen del Vanities», últimas representaciones, en español.

CINE FLORIDA (Teléf. 23766).—A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos. Desde las 4 y media, por secciones numeradas, «Cleopatra», por Claudette Colbert, en español. Grandioso éxito.—El lunes, «Cleopatra», en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continúa, desde las 7. Programa doble: 1.º «El pequeño gigante», por Mary Astor y Robinson, en español. 2.º «Nadando en seco», por Bocaza.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Unzueta-Urresti y Larrañaga-Murguza. Noche, á las 10: 1.º Ansolá-Arriondo y Guruceaga-Aldazabal. 2.º Gorospe-Egurrola y Emilio-Sagasti.—Lunes, tarde, á las 5: Elordi-Arriola y Aguirre-Ibaceta. Noche, á las 10: 1.º Carrera-Legarria y Unzueta-Arriondo. 2.º Pradera,Goenaga y Eibarrés-Deva.

FRONTON SIERPES.—Tarde, á las 4 y media. Primer partido: Guiller-Pilar contra Rosario-Mirenchu. Segundo partido: Margara-Marisa contra Lucrecia-Elisa. Noche, á las

10. Primer partido: Rosario-Carmena contra Feli-Manola. Segundo partido: Asunción-Trini contra Manola-Elvira. Grandes partidos de quinielas. VARIETADES.—Selecto programa de variedades. Dancing hasta la madrugada. SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches. KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Tiger's. Gran atracción.

Informaciones taurinas

Domingo Ortega, totalmente curado, reaparecerá el día 13 del actual en Granada

El empresario señor Escriche ha organizado para el domingo 13 del actual una corrida de toros en la plaza de Granada, lidiándose seis del marqués de Albaida por Domingo Ortega, que reaparecerá después de la grave cogida que sufrió en una de las corridas de la feria de Salamanca, La Serna y Rafaelillo.

Desde Granada marchará Ortega á Zaragoza para tomar parte en las corridas que tiene contratadas en las fiestas del Pilar.

Celebramos el restablecimiento del notable torero.

Un banquete á Belmonte

Desde Huelva nos escribe don José Villalba, exponiendo la idea de ofrecer un banquete á Juan Belmonte, en Sevilla, con motivo de su retirada en España del arte, y que fuese exaltación á su figura cumbre y sirviese como broche de oro á su magnífico historial.

Nos parece acertada la idea; pero por adelantado abrigamos el temor de que Belmonte rehuya el homenaje, que, de organizarse, contaría con nuestra más entusiasta adhesión.

Ha trasladado su residencia á Madrid nuestro amigo el apoderado de toreros y ex matador de toros José Corzo (Corcito).

En Jerez de la Frontera será obsequiado con un banquete Juan Belmonte

Hemos recibido aviso telefónico transmitido por la Comisión organizadora del banquete con que mañana, á la una de la tarde, será obsequiado el diestro Juan Belmonte en uno de los hoteles de dicha ciudad.

Dicha Comisión, al invitarnos al acto, nos ruega hagamos la invitación á todos los críticos taurinos de los diarios de Sevilla.

El acto es por la feliz terminación de su brillante campaña en la temporada que ha finalizado.

Agradecemos la invitación, que desde luego aceptamos agradecidos.



DOLORES MUSCULARES FATIGA

EL LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que existe para quitar el dolor debido á que estimula la circulación de la sangre. Al aplicar el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolorida, se siente un agradable calorillo y unos minutos después la congestión y el dolor desaparecen.

Tenga siempre á mano un frasco de LINIMENTO DE SLOAN para combatir toda clase de dolores reumáticos, neurálgicos y musculares sin necesidad de calmantes, emplastos ni frías.

EL LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



LINIMENTO de SLOAN

Lithinés del Dr Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

INFORMACIONES VARIAS

NOTICIERO DEPORTIVO

Designación de árbitros :

Para la próxima jornada de superregionales han sido designados los siguientes árbitros:

Andalucía: En Sevilla, señor Gutiérrez; en Málaga, señor Domínguez, y en Cádiz, señor Medina.

Castilla-Cantabria-Aragón: En Madrid, señor Espinosa; en Valladolid, señor Rodríguez (de Santander), y en Zaragoza, señor Iglesias

Alineaciones :

El Betis tiene citados para su partido de mañana a los siguientes jugadores: Jesús, Torres, Capesto, Aedo, Peral, Gómez, Larrinoa, Sarró, Paquirri, Valera, Caballero, Rancel y Adolfo, ignorándose el orden de formación, ni cuál serán en definitiva los jugadores que de entre ellos actuarán.

El Xerez parece que formará con Larios; Sorribas, Jiménez; Paulino, Málaga, Ojanguren; Benítez, Arturo, Gomar, Pichi y Gabella.

El Sevilla, por su parte, ha desplazado a Málaga a Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Félix, Epelde, Fedde; Tejada, Torrónegui, Campanal, Tache, Bracero y Luisín, ignorándose cuál será el orden de formación de su delantera.

El Malacitano le opondrá a Pedrín; Chales, Corral; Alonso, Adorna, Valentín; Mel, Tomásín, Langarita, Crespo y Liz.

Una selección del Onena y Once Diablos :

Se ha formado una selección entre los equipos de tercera categoría Once Diablos y Onena. El objeto de la misma es enfrentarla al Betis Balompié (amateur), vencedor, como se sabe, del Malacitano, en empuje de plana a los mayores. Se encontrarán antes del Betis-Xerez, del torneo andaluz.

El II Trofeo Peña Sevillista

Está a punto de quedar terminado el interesante II Trofeo Peña Se-

villista. Van a jugarse los partidos semifinales entre el «amateur» del Sevilla y el España F. C. y el Triaca con el Atlético de Triana. Estos partidos decisivos para la clasificación final del torneo llenarán la jornada mañana del domingo en el campo del Subcomité.

El Xerez venció al Malacitano el jueves :

Málaga.—Se ha jugado un partido de campeonato superregional entre el Malacitano y el Xerez. Vencieron estos últimos por dos «goals» a uno.

Se adelantaron en el marcador los forasteros en el primer tiempo por dos «goals» hechos por Gomar, el primero al rematar un pase del interior izquierda y el segundo a la salida de un «córner».

Al minuto de comenzar la segun-

da mitad el malagueño Tomásín disminuyó la diferencia.

Con este triunfo del Xerez, en campo extraño, dicho Club se adelanta en la clasificación andaluza, quedando en el segundo puesto con dos puntos de ventaja sobre el Betis, Recreativo y Mirandilla, que antes de este encuentro estaban empatados.

La clasificación :

Después del encuentro Malacitano-Xerez, todos los Clubs llevan igual número de partidos jugados y la clasificación queda como sigue:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	5	5	0	0	17	2	10
Xerez	5	3	0	2	10	5	6
Betis... ..	5	1	2	2	7	7	4
Recreativo... ..	5	1	2	2	7	9	4
Mirandilla... ..	5	2	0	3	6	10	4
Malacitano... ..	5	1	0	4	6	10	2

Una carrera de la Unión Velocipédica Malagueña :

Salvados los obstáculos que obligaron a la U. V. M. a aplazar la carrera ciclista titulada VII Gran Premio de Málaga, señalada para el día 6 del actual, se ha fijado definitivamente la nueva fecha del domingo 27 próximo.

Cámara Agrícola de Sevilla

Las guías para el transporte de aceitunas

En las oficinas de esta Cámara, se facilitarán gratuitamente a los agricultores que lo soliciten, las cartaguias para el transporte de aceitunas, a que se refiere la circular del excelentísimo gobernador civil de esta provincia, publicada en el «Boletín Oficial», número 222, correspondiente al día 17 de Septiembre último.

Sevilla 4 de Octubre de 1935.—El presidente, José Huesca.

Noticias telefónicas de Madrid

LA FORMACION DE LOS TRIBUNALES DE OPOSICIONES A CATEDRAS

Madrid 5.—El decreto de Instrucción Pública dictando normas para la formación de los Tribunales de oposiciones a las cátedras de los Centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción Pública, estará de acuerdo con la petición formulada hace tiempo por todas las Universidades de España, ó sea que el presidente del Tribunal respectivo será un consejero ó ex consejero de Instrucción Pública y los cuatro vocales de la misma asignatura, nombrados automáticamente, los dos más antiguos y los dos más modernos.

UN RECURSO ANTE EL SUPREMO

Madrid 5.—Esta mañana, a las once, se ha reunido la Sala segunda del Tribunal Supremo para examinar el recurso de súplica presentado por el fiscal general de la República, oponiéndose a la concesión de libertad atenuada al señor Largo Caballero. Y como dicho funcionario no presentó copia de su escrito, la Sala ha acordado requerirle para que la presente en término de una audiencia, trasladarla al defensor, señor Jiménez de Asúa, para que en igual término la conteste, y después, en el plazo de 48 horas, se resolverá el recurso, lo que no podrá ocurrir por imposibilidad de tiempo hasta el lunes ó martes próximo.

AMPLIANDO LOS INFORMES DE LA REUNION MINISTERIAL DE AYER

Madrid 5.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio informó a sus compañeros de cómo va resolviéndose el problema del trigo y de cuanto a la recogida de éste se refiere. Manifestó el señor Martínez de Velasco que este problema, que desde hace tiempo es una preocupación de los Gobiernos, irá desapareciendo rápidamente, merced a las medidas que se están adoptando.

También informó el ministro de Agricultura de lo referente a la exportación de agrios, y dió cuenta de un importante decreto sobre el particular, en el que se habla principalmente de las garantías para la conservación y acrecentamiento del prestigio de nuestros frutos.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones planteó ante el Consejo las dificultades que han surgido con motivo de la supresión de direcciones generales, asunto del que también se ocupó el Consejo con gran interés.

Según expuso el señor Lucía, ahora se planteaba un problema de orden procesal, pues siempre se habían podido entablar recursos, primero ante las Direcciones Generales, y más tarde ante el ministro del departamento. Al suprimirse las Direcciones Generales, se suprime la garantía de ambas instancias, y para evitarlo él propuso que como los subsecretarios tienen dos facultades, unas delegadas y otras propias, se les debe conceder las que antes tenían los directores generales, excepto para la resolución de todos aquellos casos en que quepa recurso ante el ministro.

A juicio del señor Lucía, esta manera de resolver el pleito creado en su departamento, pudiera servir de norma para los demás.

También se habló en el Consejo de la provisión de altos cargos. El ministro de Obras Públicas se limitó a decir que por lo que a él respecta, cubriría las vacantes con el personal de que ya disponía, por lo que puede asegurarse que será designado subsecretario de Obras Públicas el señor Bosch Marin, y que se nombrará al señor Montes para la subsecretaría de Comunicaciones.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica

S. A.

Velázquez, 12, esquina a Rioja
Teléfono 24800. - SEVILLA

Estufas eléctricas
SIEMENS

Velázquez, 12, esquina a Rioja.
Teléfono 24800. - SEVILLA.



UNA ONZA FUERA DE LA SILLA ES UNA LIBRA DE MENOS AL CABALLO

Este aforismo—tan conocido de los aficionados a carreras—rige aplicado a la construcción del

CAMION FORD V-8

Así como las herraduras de un caballo de carreras se hacen al mínimo de peso, el Camión Ford V-8 se construye a base de materiales cuyo mayor coeficiente de resistencia permita la reducción del peso. Y el menor peso de la unidad favorece su velocidad y aumenta proporcionalmente la disponibilidad de carga útil. En la construcción del Camión Ford V-8 entran 36 clases distintas de acero; algunas de las aleaciones contienen elementos extraordinariamente costosos—tungsteno, níquel, aluminio, vanadio... Más de 125 piezas de acero forjado—325 soldaduras en el chasis—31 cojinetes de bolas y rodillos. Y, como complemento, la centralización delantera de la carga para aprovechamiento íntegro de la capacidad útil del camión.

¿POR QUÉ NO UN AUTÉNTICO V-8

si no es de mayor precio ni mayor gasto de mantenimiento que un camión de menor número de cilindros?

Pida detalles del SISTEMA FORD de cambio de motores reconstruidos por la fábrica que, con insospechada economía, convierte los días en horas. Llegado el caso de una reparación.



ALGUNAS CARACTERISTICAS
Motor de 8 cilindros en «V».—Eje trasero enteramente flotante.—Todas las ruedas, inclusive la de recambio, con neumáticos 32x6 reforzados.—Embrague de servicio pesado, tipo común, de ajuste automático.—Tambores de freno indeformables, de acción instantánea, con aletas de refrigeración.—Cojinetes tipo aviación de las bielas.—Refrigeración del aceite en el motor y el cárter.—Centralización delantera de la carga.—Un «8» al precio de un «4»
CON LA PROTECCION DEL SERVICIO FORD

Concesionarios en la provincia:

Vicente de Medina (Avenida de la Libertad, 47)
Diego Moreno (General Weyler, 13)
Diego Gómez Núñez (Luis Daóiz, 18)

Sevilla
Ecija
Morón de la Frontera

La política nacional

La "Gaceta" de hoy publica varias importantes disposiciones del ministerio de la Guerra

Madrid 5.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Pamplona el edificio conocido por Comandancia de Ingenieros, de dicha plaza.

Guerra: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que por la Comisión de compras de la sexta sección del Estado Mayor Central se adquiera por concurso un aparato ligero de restitución de fotografías aéreas para la implantación del servicio de fotografía aérea en el Ejército.

Instrucción: Decreto nombrando director general de Primera enseñanza a don Juan Félix Sanz Blanco.

Obras Públicas: Decreto disponiendo que a partir de primero del corriente el interés que abonará la Caja Postal de Ahorros a sus imponentes será el dos y medio por ciento.

Instrucción pública: Orden disponiendo que en lo sucesivo las Escuelas de Artes y Oficios expidan el título de perito taquígrafo con la denominación de «perito taquígrafo-mecanógrafo».

Otra concediendo permiso a todos los profesores universitarios, de Institutos y demás Centros docentes por los días que dure el Congreso de americanistas en Sevilla.

Otra declarando excedente voluntario como catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo a don Gerardo Abad Conde.

Otra ídem desierto el concurso anunciado para proveer una plaza de delegado y dos de subdelegados del Instituto del Libro español en Méjico y anunciando otro nuevo para la provisión de dichas plazas.

Trabajo: Orden abriendo concurso para la provisión de las plazas de magistrados del Tribunal Central de Trabajo, que ha de establecerse en este ministerio.

Justicia: Administración Central. Dirección General de los Registros y del Notariado.—Resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por el notario de Pamplona don Benjamín Arnáez Navarro.

Presidencia: Decreto relativo a la reorganización de los servicios centrales de la Administración en los diferentes departamentos ministeriales.

Con objeto de regular el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado I) del artículo primero del decreto de 23 de Septiembre último, por el que se reorganizan los servicios de los diferentes departamentos ministeriales en lo que se refiere a la adscripción al ministerio de la Guerra de los servicios de cría caballar que venían formando parte del de Agricultura, Industria y Comercio, se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Una Comisión interministerial, constituida por personal del ministerio de Agricultura y Guerra en el número que cada uno de los titulares de dichos departamentos determinen, estudiará y propondrá la forma de efectuar los traslados de los servicios con la menor lesión posible de éstos y en el plazo más breve posible.

La propia Comisión marcará los remanentes de créditos por capítulos, artículos y agrupaciones que para los referidos servicios de cría caballar figuran en el vigente presupuesto del ministerio de Agricultura, bien en su totalidad o en la parte proporcional que pueda corresponder a tal servicio cuando figure englobado con otros, a fin de que previo su conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de 23 de Septiembre sobre utilización de los créditos afectados por cambios de servicios, pueda el ministro de la Guerra ordenar los gastos a realizar hasta finalizar el presente año.

Art. 2.º La expresada Comisión determinará igualmente las fechas de entrega de la yeguada y de distintas secciones de sementales, las que se harán por el personal que se encuentre al frente de ellas a las comisiones receptoras que oportunamente se nombrarán por el ministerio de la Guerra.

De las entregas del ganado, material, efectos, fincas, locales y caudales, si los hubiere, se levantarán las correspondientes actas, de las que será enviado un ejemplar a cada ministerio.

La Comisión interministerial a que se refiere el artículo anterior o alguna de sus partes, podrán intervenir en las referidas entregas, tanto de presencia, en cuyo caso su personal firmará también actas, ya posteriormente, como revisión de la realizada por la Comisión receptora.

Art. 3.º Continuarán en vigor los contratos de edificios o fincas arrendadas actualmente hasta la terminación del plazo de arriendo o rescisión legal del mismo, pasando a ser usufructuadas por el ramo de Guerra las de propiedad del Estado que actualmente lo están por el ministerio de Agricultura, con aplicación a los servicios de cría caballar.

Art. 4.º Se autoriza el reintegro en el Ejército del personal del Cuerpo de paradistas que se jubiló voluntariamente con todos sus haberes, siempre que al solicitarlo les falten más de tres años para alcanzar el límite de edad que para su jubilación marcaba el Reglamento.

El reintegro se hará en la cuantía que los servicios determinen y que se reflejará en la correspondiente plantilla.

Por el ministerio de la Guerra se comunicará al de Hacienda el nombre de los reintegrados y la fecha de alta en el servicio, para que por la Dirección de la Deuda y clases pasivas se disponga la baja en asuómas correspondientes.

Art. 5.º Quedan autorizados los ministros de Agricultura y Guerra para publicar cuantas disposiciones sean necesarias para el cumplimiento de este decreto y subsiguiente reorganización de los servicios a que afecta, quedando derogadas cuantas se opongan a su cumplimiento, señalándose el plazo de quince días desde la fecha de su publicación para tener ultimado el traspaso de aquéllos.

Un importante decreto de Guerra

Guerra: Decreto aprobando con el carácter provisional, el Reglamento que se inserta para el régimen y servicio de los hospitales militares.

Este decreto es extensísimo. Ocupa doce páginas de la «Gaceta». Su artículo primero dice:

Este Reglamento tiene por objeto dictar reglas para el servicio de los hospitales militares para la más completa asistencia de los militares enfermos y sus familias, determinando al propio tiempo las condiciones en que puedan recibir dichas asistencia e igualmente fijar la actuación administrativa, marcando los deberes y derechos del personal encargado de estos servicios y reglas a que han de ajustarse.

Su artículo cuarto fija la plantilla de personal en la forma siguiente:

1. Del Cuerpo de Sanidad Militar, sección de Medicina: Director, jefe de servicios, jefes y oficiales médicos para las clínicas y consultorios, laboratorios y gabinete radiológico, oficial de Sanidad Militar (E. R.) y clase y tropa de Sanidad Militar.

2. Del Cuerpo de Sanidad Militar, sección de Farmacia: Jefes y oficiales farmacéuticos.

3. Del Cuerpo de Intendencia: Un jefe administrativo y un administrador.

4. Del Cuerpo de Intervención: Un comisario de Guerra interventor.

5. Del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército: Auxiliares administrativos, practicantes, enfermeras y taquígrafos.

6. Personal auxiliar: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, mozos de farmacia y personal eventual para los demás servicios del establecimiento.

Por capítulos, el mencionado decreto comprende las secciones que a continuación se anotan:

Objeto de este servicio, su personal e importancia (anteriormente extractado).

De la dirección de los Hospitales militares.—Del jefe de servicios:

Art. 22. En cada Hospital Militar un jefe de servicios, que será nombrado entre el personal destinado por el jefe de los servicios sanitarios de la división o demarcación militar, a propuesta del director del Hospital.

De la asistencia facultativa de los enfermos. Del ingreso de los enfermos. De su plazo máximo. De su alta.

Servicio de guardia en los Hospitales Militares.

Servicios especiales y consultorios.

De las Juntas facultativa y económica.

Servicio de farmacia en los Hospitales Militares.

Servicio administrativo de los Hospitales Militares. Reglas generales.

Arsenal de material quirúrgico, de transporte y de curación.

De la biblioteca.

Art. 219. Estará formada por las obras que se adquirieran por las suscripciones de revistas profesionales y oficiales y por las obras procedentes de donaciones.

Art. 220. La biblioteca estará a cargo de un jefe y un oficial médico designado por el director, auxiliado por una clase o sanitario.

Las horas de servicio de la biblioteca serán las que señale el director; fuera de éstas estará cerrada.

Distintivo para el personal del Ejército que tomó parte en la ocupación de Ifni

Guerra: Decreto creando un distintivo para el personal del Ejército, que tomó parte en la ocupación del territorio de Ifni.

Este distintivo consistirá en lo siguiente: Sobre un disco de tela o paño idéntico al uniforme, sobre que haya de usarse, de un diámetro de 45 milímetros, una rama de palma bordada en oro y otra de roble en seda verde, con las nevaduras y bellotas de oro, enlazadas por una cinta bordada en seda de color verde con la inscripción en oro: «Ifni 6-4-1934», como fecha de la ocupación, también en oro, en el reverso del extremo de cinta, que según el dibujo, se une en la rama de palma, cerrará un círculo de fondo azul celeste, en el que destacará la silueta de una alcazaba bordada en seda de color siena natural, lo mismo que la parte de terreno visible según el diseño, que se señalará con trazos bordados en hilo de color sepia.

Se usará sobre la parte exterior de la magna del brazo izquierdo y a mitad de distancia entre el codo y el hombro.

Se concederá por una sola vez a los que tomaron parte en la ocupación y desarme del territorio de Ifni formando parte del cuerpo de desembarco o expedicionarios en dicho territorio.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

La concesión del uso de dicho distintivo se hará por el ministerio de la Guerra, a donde habrán de dirigirse las instancias de los que se crean acreedores a él; pero teniendo en cuenta que los antecedentes de la ocupación de Ifni radican en la zona norte del Protectorado de Marruecos, será preciso antes de resolver que dichas instancias sean informadas por la Alta Comisaría de España en Marruecos, requisito indispensable para la concesión citada.

podía armarse libremente hasta los dientes.

Abandonar a su suerte al pueblo abisinio, dejar que el fascismo italiano bombardease ciudades y mate mujeres y niños, doblegarse ante Mussolini, significaría la pérdida de todo prestigio y la ruina moral de la Sociedad de Naciones, en la que ya no podría confiar ninguna nación pequeña.

«El Liberal» insiste en que la neutralidad de España no es sólo una aspiración nacional, sino una necesidad implacable. Como neutral porque no podemos ser otra cosa, porque nada tenemos que defender más allá de las fronteras.

Habla también «El Liberal» de una probable diplomacia secreta (que ya ayer recogíamos nosotros, de esa misma sugerencia, hecha por un periódico de Madrid). «El Liberal» justifica su suposición así:

La fiebre había bajado mucho en Italia, desde que se presentó en el Mediterráneo la escuadra inglesa. Luego hubo una reacción inesperada, y sin declaración oficial de guerra, se rompieron las hostilidades. Y dos días después, el suceso más grave ha sido el bombardeo de Adua.

No debe estar muy lejos de la vanguardia italiana, la meta de la expedición. Y cualquier día, para poner las cosas en orden, puede haber armisticio.

A continuación de este editorial, que es el de fondo, «El Liberal» publica otro de réplica a un suelto de «El Debate» de ayer, en que dicho periódico arguye que la fidelidad del pacto no nos obligaba a adherirnos a las sanciones, si éstas llegaban a acordarse.

«El Liberal» dice:

Neutrales, sí; tanto como quien más lo desea; pero solidaridad con el agresor, eso de ninguna manera; disculpa o justificación de la agresión jamás. Mucho menos atenuaciones en la consideración que el hecho merece.

Es abomiable.

UNA PROTESTA CONTRA LA GASOLINA QUE SE EXPENDE EN LOS DISTRIBUIDORES

Madrid 5.—«Ahoraz» publica un artículo de protesta contra la gasolina que se expende al público en los distribuidores de este líquido.

Desde que la extraña composición que se quiere denominar «carburo nacional» fué lanzada sin ningún aviso previo al mercado los estragos son generales.

Nos parece bien que el Estado se preocupe de proteger a un sector de la producción necesitado de mercados; pero a la larga, ¡no será

un perjuicio para esos mismos productores y para el monopolio y para el Estado mismo el obstinarse en poner a la venta un producto que es prácticamente inconsumible!

Debe revisarse la fórmula de mezcla acordada y vigilar seriamente que la fórmula que se adopte como útil sea observada con escrupulosidad. Entre tanto, lo más justo sería suprimir la venta de la mala mezcla y disponer que los surtidores no expandan otra cosa que gasolina, «gasolina»... y al precio de la gasolina.

EL CONSEJO EN PLENO DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 5.—El Consejo en pleno de los Ferrocarriles Andaluces visitó al ministro de Obras Públicas para exponerle detalladamente la situación de esta Empresa y los motivos que la han producido. Solicitaron del ministro que les ayude para salir de su situación actual, muy difícil en los dos aspectos, económico y financiero.

«EL DEBATE» SE OCUPA DEL ASPECTO ÉTICO DE LAS RESTRICCIONES

«El Debate» habla en su editorial del aspecto ético de las restricciones. En este aspecto las aplaude. Dice que no sólo vienen a realizar economías en el erario público, sino que depuran la administración. Pero propone al Gobierno una segunda parte a realizar, con «severidad», cual es la de corregir la defraudación de impuestos, cargando ahora la mano sobre las clases pudientes. Con ello obtendrá también el doble fruto consabido: economía y moralidad. Economía considerable porque es cuantiosísima en España esa defraudación fiscal, así por parte de las Sociedades como de los particulares, y quien lo deduce repasa las relaciones del impuesto sobre la renta, que pronto le dará en ojos la ausencia de fortunas soñadas y de bufetes y de consultas que sobrepasan con mucho los quince mil duros de renta que obligan a la declaración.

Moralidad, porque obligados los de arriba a dar ejemplo a todos, dan escándalo. Ciertamente que esta acusación ha podido hasta ahora contestar el rentista o las Empresas, que si ocultaban su dinero es porque se lo pedían para sostener a una burocracia inepta y excesiva. Pero podado hoy lo innecesario de su fronda, los defraudadores, a partir de ahora, no podrán ampararse en esa excusa.

El atraco de esta tarde

En una barbería de la calle Venera penetraron tres individuos, pistola en mano, apoderándose del dinero de un cobrador parroquiano

Esta tarde, aproximadamente a las dos, se ha registrado un atraco en una barbería establecida en la calle Venera número 11, lugar concurridísimo a dicha hora.

El dueño de la barbería, don Juan Ramírez, había ordenado ya al aprendiz que colocase los tableros sobre los cristales de las puertas cuando entró a servirse un antiguo cliente de la casa, del que el personal de la peluquería sólo sabe que se llama Mateo y que es representante, ocupándose también en la cuenta y cobra las cuentas de una fábrica de chocolates. En acecho de dicho cliente, al que quizás habrían seguido, debieron estar los atracadores, por cuanto a los pocos momentos la puerta con los cristales tapados, que estaba entornada, se abrió.

El dueño de la peluquería, creyendo que tal vez fueran nuevos parroquianos, trató de acercarse para decirles que ya no era hora; pero en aquel instante penetraron tres individuos pistola en mano, cerrando rápidamente la puerta tras sí. Ordenaron a todos los presentes—tres clientes, dos oficiales, el dueño y el aprendiz—que permanecieran en sus puestos y levantasen las manos, a la vez que uno de los individuos se dirigió a Mateo el cobrador resultante. Este les mostró la cartera de hule en que llevaba los documentos y el producto de la cobranza, pidiéndoles que no se llevasen los papeles. Los atracadores, con toda tranquilidad, registraron detenidamente la cartera, apoderándose del dinero que había en ella. Después, sin dejar de apuntar, y amenazando con disparar si alguien gritaba, se marcharon tran-

quilamente. En la operación debieron invertir cerca de diez minutos.

No se han podido obtener detalles de las señas personales de los atracadores, pues fué tal el nerviosismo de los clientes y personal de la barbería, que apenas pudieron ver a los audaces sujetos. Sin embargo, uno de los presentes vió que los individuos se tapaban la parte inferior de la cara con pañuelos y llevaban gafas ahumadas.

A la hora de cerrar nuestra edición no tenemos noticias de que el perjudicado haya denunciado el hecho a las autoridades, pues desde la barbería marchó a su domicilio para arreglar las cuentas con el fin de precisar la cantidad a que asciende lo robado. Sin embargo, parece que no ha de pasar de unas trescientas pesetas, cantidad aproximada que debía llevar en la cartera.

Con motivo de este atraco se recuerda que el mismo cobrador Mateo fué víctima de otro atraco en plena calle en Triana, hará próximamente un año.

TEATRO CERVANTES

DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A las seis y media (vermut):

MORENA CLARA

El éxito sin precedente.

La obra cumbre

de **QUINTERO** y **GUILLEN**

A las diez y media de la noche:

MORENA CLARA

Éxito rotundo de la eminente

sevillana

CARMEN DIAZ

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 5.—«Ahoraz», «El Debate» y «El Sol», todos con la natural amplitud informativa de la guerra, omiten hoy los editoriales y tratan del conflicto. Sólo «El Debate», en el espacio de media columna hace un resumen, más bien objetivo, de la situación y la marcha del asunto.

Señala la decisión del Gobierno francés de aceptar sanciones económicas y rechazar en absoluto las militares.

Conviene puntualizar — añade — que el bloque entra en la opinión de Francia en estas últimas. Parece que la primera de las que se aplicarán si se decide a ello el Consejo, será la supresión de créditos.

Hay preocupación con respecto a la actitud, y así lo patentiza la información de Londres—con respecto a Polonia y Austria Hungría, a las que juzga dispuestas a poner en práctica algo así como el clásico «se obedece, pero no se cumple», a votar las sanciones y no aplicarlas después.

«La Libertad» se pronuncia clara y abiertamente contra el fascismo (contra el fascismo, no contra el pueblo italiano—aclara—). «El fascismo ha roto las hostilidades, el fascismo ha agredido a un pueblo inerme y ha dejado caer una lluvia de bombas sobre una ciudad extraña, sin molestarse siquiera en declarar la guerra. El fascismo es responsable de la guerra y culpable de la matanza. No ocultamos que nuestras simpatías están al lado de las víctimas»—escribe.

Y añade que es defensora de la neutralidad española; pero su neutralidad no es la de quienes desean el triunfo del «Duce».

En otro editorial de la misma plana (la primera) «La Libertad» se pregunta si el pueblo etiope será abandonado a su propia suerte. Hay ya incluso—dice—quien asegura que la Sociedad de Naciones no acordará aplicar otras sanciones que aquellas que pueda soportar tranquilamente Italia, pero sin tomarse ninguna prisa en llegar a ello. No sabemos si estos augurios se confirmarán. Pero si que, de confirmarse, serían una burla terrible para el pueblo etiope. Abisinia, confiando en la Sociedad de Naciones, ha consentido, sin mover una mano, que Italia acumulase efectivos militares en sus colonias de Eritrea y Somalia, que trazase carreteras y caminos, que colocase todos sus efectivos en la frontera etiope. Hizo más aún: soportar en silencio que las grandes Potencias confiscasen las armas compradas por ella, en tanto su rival

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Noticias de origen italiano anuncian un movimiento convergente sobre Adua, realizada ya la ocupación total de Adigrat

El ministro etíope en Londres ha dicho que su país preferiría la propia destrucción, á ver á otras naciones arrastradas á una guerra mundial

La ocupación de Adigrat por tropas italianas se realizó sin incidentes

Asmara (cuartel general italiano) 4 Octubre, ocho noche.—Las tropas del general Santino han sido las que esta mañana, á las nueve cincuenta, ocuparon Adigrat. La ocupación se realizó sin incidentes.

Todas las columnas han continuado esta mañana el avance. Millares de soldados se dirigen á Adua, que se cree será también ocupado hoy, aunque debido á la lentitud de las comunicaciones, es posible que no se tenga noticia de la ocupación hasta mucho después.

Centenares de millas de territorio etíope están ya en poder de los italianos, que á pesar del calor sofocante, bajo un sol tropical, dan muestras de gran valor, tanto los combatientes como los obreros que trabajan en el arreglo de las carreteras y pistas, que desarrollan enorme actividad.

Después de la consolidación de Adigrat, los italianos preparan el ataque sobre Adua

Asmara (cuartel italiano del frente Norte) 4 Octubre.—Después de haber consolidado su posición en Adigrat, el ejército italiano ha comenzado esta mañana un movimiento convergente sobre Adua.

El ala izquierda que manda el general Santini viró al Oeste, mientras que el ala derecha, que el viernes por la noche estaba á doce millas de Adua, avanzaba despacio.

Los italianos esperan aislar al Ras Seyun, que intentará defender Adua. Tropas abisinias, compuestas de doce á quince mil hombres, avanzan rápidamente para ayudar al Ras.

Probablemente la batalla se librará en las afueras de Adua.

Los aviadores han informado que vastos grupos de etíopes ocupan fuertes posiciones defendidas por gran número de cañones.

Se cree que los refuerzos abisinios no llegarán con tiempo bastante para cooperar á la defensa de Adua; pero seguramente entorpecerán las líneas italianas de comunicación é impedirán que el avance sea tan rápido como se quiere.

Parece que el general Di Bono está aprovechando la experiencia del ejército inglés en su campaña sobre el terreno montañoso del Noroeste de la India, ordenando que los «askaris»—buenos luchadores de montaña—flanqueen el grueso de las columnas en su marcha y ocupen la vanguardia y retaguardia fuertes puestos para que el resto de las tropas puedan ejecutar más ó menos fielmente su programa á través de un territorio virtualmente limpio de enemigos.

Si las tropas de Santini no sufren retraso, es probable que los italianos ocupen Adua esta tarde. De lo contrario, la ocupación será aplazada hasta el domingo.

Esta mañana se realizó la ocupación total de Adigrat. El pueblo muestra las cicatrices del bombardeo, especialmente en las posiciones que ocuparon las tropas abisinias. Pueden verse grandes hoyos causados por la explosión de las bombas. No obstante, la mayoría de las casas pertenecientes á la población civil, están intactas.

Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han ocupado Dolo y bombardeado Gorahi

Roma 5.—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas del sector occidental han ocupado Dolo y bombardeado Gorahi.

El avance se ha reanudado en todos los frentes á las cinco de la mañana.

Italia espera impaciente la noticia de la toma de Adua

Roma 5.—Italia esperaba esta mañana con gran ansiedad la noticia de la captura de Adua, puesto que representa la realización del primero de los objetivos espectaculares de la campaña en Etiopía. Hay que calcular un promedio de quince á veinte horas para que lleguen las noticias de Etiopía confirmadas oficialmente. Se espera que el anuncio de la toma de Adua sea celebrado por todo Roma, que se lanzará á la calle. El regocijo de la población será enorme al celebrar el desquite de la campaña de 1898.

Es curioso destacar que no se ha informado todavía al pueblo italiano de la toma de Adigrat, noticia que no se ha autorizado á los periódicos publicar. Parece que el Gobierno prefiere anunciar al mismo tiempo la toma de Adua y la de Adigrat para celebrarla conjuntamente. Sólo se ha permitido á los corresponsales extranjeros hacer uso de las noticias oficiales para cursarlas por telégrafo.

Ha quedado interrumpida la comunicación telefónica entre Addis Abeba é Italia

Roma 5.—Anoche, á las nueve, quedó interrumpida la comunicación telefónica entre Addis Abeba é Italia.

Las relaciones diplomáticas entre ambos países no están rotas todavía.

El ministro de Italia no abandonará su puesto hasta que hayan salido del país los pocos italianos que aún están bajo su protección.

El aviador americano Robinson, que lucha al lado de Abisinia, rechaza á dos aviones italianos

Londres 5.—Según la Agencia de noticias «Exchange Telegraph», el aviador yanqui Johannes Robinson, que lucha al lado de Etiopía, ha rechazado á dos aviones italianos llevando despachos desde el frente al Gobierno etíope.

Una declaración del ministro etíope en Londres

Londres 5.—El ministro de Etiopía en Londres, doctor Azaj Warneh Martin, ha manifestado que su país preferiría sufrir la muerte y destrucción por mano de Italia á ver que otras naciones son arrastradas á una guerra mundial por su defensa.

Esta declaración del ministro etíope ha sido facilitada en la Legación de su país.

Proposiciones de Mussolini á Inglaterra

Londres 5.—Se cree saber que el señor Mussolini ha hecho proponer á Londres á última hora de la tarde lo siguiente:

Primero. Cese de las medidas militares y navales tomadas por los Gobiernos en el Mediterráneo para aliviar la tensión actual.

Segundo. El señor Mussolini estaría dispuesto á entablar conversaciones con Francia é Inglaterra, con objeto de llegar á un arreglo del conflicto etíope que tuviera en cuenta los intereses legítimos de Italia.

La entrevista de los señores Hoare y Grandi

Londres 5.—No parece que en su entrevista los señores Samuel Hoare y Dino Grandi hayan hablado de un mandato de Italia sobre las llanuras de Etiopía, cercanas á las colonias italianas.

Según los círculos ingleses tal sugestión tendría que dirigirse á la Sociedad de Naciones.

No obstante, siguen circulando rumores acerca de otras sugestiones italianas. El mismo objeto de la gestión del señor Grandi parece que tiene algo que ver con la voluntad de Italia de manifestar que la apertura de hostilidades no impide el mantener un estrecho contacto diplomático.

Se pone de relieve el hecho de que haya sido el señor Grandi el que ha pedido ser recibido por sir Samuel Hoare.

Se reconoce que es preferible que se guarde el contacto.

En Addis Abeba se implantará la censura

Addis-Abeba 5.—Se ha anunciado hoy que se establecerá una censura para interceptar cualquier mensaje que entre ó salga de la nación, que sea considerado indeseable.

En Addis Abeba se rumorea que en el bombardeo de Adua ha habido mil quinientos muertos y heridos

Addis-Abeba 5.—Ha salido un tren que conduce cincuenta súbditos italianos, la mitad de los cuales son de Eritrea, entre ellos ocho monjas y tres médicos. Han salido cuatro coches con fuer-

zas de la guardia imperial y dos camiones de municiones.

En la capital circulan muchos rumores sobre la contienda, entre ellos, la noticia de que en los bombardeos de Adua ha habido mil quinientos muertos y heridos.

Sangriento combate entre italianos y abisinios al Norte de Adigrat

Addis Abeba 5 (9,5).—(Urgente).—El Ras Sayum, comandante de las fuerzas etíopes en Adua, telegrafía que esta mañana ha reñido un duro combate con los italianos, al Norte de Adigrat, punto que ayer fué tomado por los italianos.

Según el Ras Sayum, muchas personas resultaron muertas en esta batalla.

La marina francesa, preparada para acudir en ayuda de la flota inglesa

Paris 5.—La marina francesa estará preparada para acudir en ayuda de la flota británica si los italianos emprenden un ataque no provocado contra los ingleses. Esta es la opinión general que prevalece en los medios oficiales.

Manifestaciones del señor Laval

Paris 5.—A las ocho de la noche, el señor Laval hizo á los periodistas las siguientes declaraciones:

«A salir del Consejo de ministros, y antes de marchar á Ginebra, me siento reconfortado por la confianza de mis compañeros, unánimemente testimoniada.

La acción que he proseguido estas últimas semanas en la Sociedad

de Naciones, con el concurso útil y cordial de la Delegación francesa, ha recibido la entera aprobación del Consejo.

Al asumir la responsabilidad que me incumbe y cuyo peso siento con clara visión de los intereses de mi país, los cuales se confunden con la causa misma de la paz, tengo el derecho, en las actuales circunstancias, de hacer un llamamiento á todos los franceses. Las disensiones intestinas deben desaparecer y tienen que dlegarse á una tregua en las pasiones de partidismos. Es necesario que, á ejemplo del Gobierno, el país de nuestro sangre fría.

Cuando se trate de política interior, todas las controversias son legítimas; pero tienen que interrumpirse cuando los intereses superiores del país así lo exijan.

Mañana en Ginebra no representaré á un partido político, sino á Francia. Mi autoridad será tanto más grande, cuanto más estrecha sea la unión de todos.»

Se han cursado órdenes para que todos los extranjeros abandonen Etiopía

Diredawa 5.—El emperador ha dado órdenes para que todos los extranjeros abandonen inmediatamente el territorio etíope.

Se ordena á los extranjeros evacuar Diredawa

Diredawa 5.—La orden de evacuación de extranjeros ha venido acompañada de rumores de un inminente bombardeo de Diredawa

por aviones italianos procedentes de Assab.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, convocado para esta tarde

Ginebra 5.—La Sociedad de Naciones ha convocado á sesión pública del Consejo de la misma, para las cinco de la tarde, para deliberar sobre la cuestión italo-etíope.

Envío de médicos y material sanitario á Etiopía

Nueva York 5.—El Comité pro Etiopía ha anunciado que se dispone á enviar á Etiopía siete médicos negros y un servicio completo para cincuenta camas de Hospital.

El oro emigra de Europa ante el temor de la guerra

Oberbourg 5.—Continúa el tráfico de oro integrado principalmente por el capital de barras del preciado metal, determinado por el miedo á la guerra en Europa, con dirección á los Estados Unidos, en busca de un refugio más seguro.

A bordo del trasatlántico «Albatros» han salido para Nueva York ochenta y siete cajas de barras de oro, valuadas en setenta y dos millones de francos.

Últimas novedades en calzado para señora, caballero y niños. Precios baratísimos.

Bazar Joyería
García de Vinuesa, 34

NOTICIAS DE MADRID

UN HOMBRE DA MUERTE A SU AMANTE Y DESPUÉS SE PRESENTA A LAS AUTORIDADES

Madrid 5.—Esta mañana, alrededor de las ocho, un individuo de cierta edad se acercó á una pareja de guardias de Seguridad, que prestaba servicio en la calle de San Bernardo, esquina á la de Palma, á quienes comunicó que acababa de dar muerte á una mujer en uno de los cuartos de la casa número 12 de la calle de Andrés Borrero. Acompañado por el individuo en cuestión, las guardias se dirigieron al indicado lugar y requirieron la presencia de la dueña del piso, en el que viven varias muchachas.

En uno de los cuartos, los guardias encontraron tendida en el suelo y bañada en sangre á una muchacha joven que no daba señales de vida. Requerida la presencia de un facultativo, se limitó á certificar su defunción á consecuencia de una herida de arma blanca, penetrante, de unos tres centímetros de profundidad, situada en la región supraclavicular izquierda.

El arma con que fué agredida la muchacha, fué recogida del suelo de la habitación por los guardias.

Avisado el Juzgado de guardia se personó inmediatamente en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial y la comparecencia ante él del agresor, el cual, según nuestras noticias, manifestó llamarse Francisco Consuegra Moreno, de 45 años de edad, viudo, con hijos, domiciliado en la calle de Monserrat número 26. Añadió que desde hace algún tiempo sostenía relaciones íntimas con la interfecta, que se llamaba Josefa Rodríguez y tenía 25 años y ocupaba una habitación en la casa donde ocurrió el crimen. Dijo que en diferentes ocasiones le propuso que abandonara la vida que llevaba y se fuera á vivir con él y sus hijos. Josefa se negó

terminantemente á acceder á los deseos de su amante, con el que anoche estuvo cenando en una taberna, marchando después acompañada de él á su domicilio, donde pasaron la noche.

Esta mañana, Francisco reiteró á Josefa á su proposición, y como ella se negara nuevamente y le insultara, su amante cogió su navaja que había dejado abierta encima de la mesilla de noche, únicamente con ánimo de infundirle pavor. La muchacha, que creyó que iba á asesinarla, se abalanzó sobre él para arrebatarle el arma, y en la lucha que sostuvieron, la navaja se clavó en el cuello de Josefa.

Después de esta declaración, el juez de guardia ordenó que Francisco Consuegra ingresara en la Cárcel Modelo.

LA SITUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PORTEROS DE LOS MINISTERIOS

Madrid 5.—La Comisión oficial del Cuerpo de porteros de los ministerios ha facilitado una nota sobre la situación de dichos funcionarios, después de la aplicación del decreto sobre Restricciones.

Dice dicha nota, que desde el 24 de Enero de 1934, en que en las Cortes leyó el señor Lerroux un proyecto de ley de quinquenios que resolvía la situación del Cuerpo, que desde el año 1923 viene sufriendo una amortización del 35 por 100, y que actualmente se encuentra en el orden del día de la Cámara, aún no se ha dado solución á sus peticiones.

Suplican los modestos funcionarios en su escrito se fije la atención en el hecho de que 1.465 porteros, la mayoría con quince años de servicios, disfrutaban de un sueldo de 2.500 pesetas, con cinco años de paralización del escalafón, con motivo de la ley de Jubilaciones vigente, que eleva á los setenta años la edad de jubilación.

Señalan que aún cuando en el decreto de Restricciones se fijan unas plantillas que oscilan entre las 3.000 y 6.000 pesetas, para que desaparezcan los sueldos de 2.500 pesetas se necesitará que transcurra de diez á quince años, para llegar á ese aumento.

Con datos demostrativos, señalan que por defunción se producen 43 vacantes anuales, que representa un total de 120.000 pesetas, de las cuales la mitad son para el ingreso de los aspirantes, procedentes de repartidores de telegramas, 30.000 pa-

ra el Tesoro y el resto, que solamente son 30.000 pesetas, para mejorar á sesenta porteros al año, que ascenderán de las 2.500 á las 3.000 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJOS

Madrid 5.—El ministro de Justicia y Trabajo, señor Salmón, recibió á mediados á los periodistas, manifestándole que en la fábrica militar de Toledo, aparte de los aumentos de personal que ha realizado en varias ocasiones, recientemente ha admitido ahora á 500 obreros más.

En cuanto al trabajo en Madrid, dijo haber experimentado un aumento en los dos últimos meses, pues han sido solicitadas licencia de tiro de cuerda en número de 200 y para obras en número de 125. Estas cifras—agregó el ministro—son bastante elocuentes, porque la media mensual hasta ahora era de 25.

Los informadores preguntaron al señor Salmón sobre la inquietud de los secretarios de Jurados mixtos. El ministro contestó que era infundada, porque si bien se han suprimido 101 Jurados en la última reorganización, en algunos de los creados se acumuló el trabajo de tal forma, que aconsejará el empleo de más de un secretario. Los que no puedan permanecer en Jurados, serán acoplados á los distintos servicios del ministerio.

Por último, el señor Salmón manifestó que le había visitado una Comisión de industriales catalanes, acompañados del diputado á Cortes señor Bau, para exponerle la conveniencia de que el Estado reglamente la industria algodonera, pues ellos piensan invertir diez millones de pesetas para la apertura de las fábricas que están hoy cerradas y desean alguna garantía para esa inversión.

En estas fábricas—terminó diciendo el ministro—hallarán colocación más de cinco mil obreros.

TEATRO SAN FERNANDO
EL DICTADOR
EN ESPAÑOL
por Elisabeth Young y Ricardo Cortez

Salón Imperial
Estreno en Sevilla del film Radio
POR LA VIDA DE SU RIVAL
por Ricardo Cortez
A las 4 de la tarde

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

La Policia ha practicado nuevas detenciones relacionadas con el atraco de Los Jerónimos

Como se recordará, hace unos días se llevó a cabo un atraco junto al paso superior de Los Jerónimos, al contratista de obras don Diego Ruiz Pérez Molina, y en el que tomaron parte tres individuos que, con gafas negras y provistos de pistolas, arrebataron al citado contratista once mil pesetas, de las cuales 1.500 las llevaba en plata menuda en una taleta de lona, y cuyo total importe iba dedicado al pago del personal de las obras.

La Policia, el día 2 del mes corriente, procedió a la detención de un individuo llamado Angel Gila Boza, de dieciocho años de edad, dependiente de bebidas.

Practicado un registro en su domicilio, la Policia se incautó de la taleta robada al contratista, en cuyo interior había 1.018 pesetas.

Interrogado sobre la procedencia del saco, dijo que se lo había dado a guarda el individuo al que no conocía.

Según consta en el atestado de la Policia, sometido a nuevo interrogatorio, terminó por confesarse como uno de los atracadores al citado contratista de obras, y delató a un individuo conocido por «El Rubio de Rusia», vecino de San Jerónimo, el cual fué detenido aquella misma madrugada. Resultó llamarse Cristóbal Ruiz Moreno, quien negó toda participación en el hecho; pero al que los agentes suponen planeador del atraco, pues conoce al contratista, y sabía las obras que éste lleva en ejecución.

De la declaración de este último detenido se vino en conocimiento de una nueva pista, que ha dado como resultado la detención en la noche de ayer de otro individuo llamado José Centeno Pérez, que vive en la calle Rubio, y el que en los primeros momentos ha legado también su participación en el atraco.

En este servicio han intervenido a las órdenes del comisario jefe, el inspector jefe de la brigada social de investigación, don Joaquín Herrero; el agente don Juan Oribe y los agentes auxiliares don Casimiro Vivas, don Vicente García, don Emiliano García Pérez, don Valentín Scier y el agente conductor don Mariano Rey Iglesias.

El detenido quedó a disposición del Juzgado, ingresando seguidamente en la cárcel.

Heridos en una riña

A las tres de la tarde ingresó en la casa de socorro de Triana Manuel Mejías Díaz, para ser asistido de una herida incisa en la región costal del lado izquierdo, de pronóstico reservado, que le causó en riña Salvador Barcia Moguer, vecino suyo en la casa número 10 de la calle Ruiseñor.

Enrique Pallarés Rincón, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle Miguel Moya, 10, fué curado en la casa de socorro de la calle Rosario de una herida contusa en la región occipital izquierda, de pronóstico reservado.

Se la causó en riña su convecino Francisco Domínguez Gómez, de oficio panadero, quien le dió con una pesa de 4 kilo.

El hijo pródigo

Nuestros lectores recordarán que el pasado día 30 se fugó de la casa paterna Carlos Rodríguez Gandul, y que en su huida se llevó 3.700 pesetas que su madre guardaba en un armario.

Ayer la Policia le detuvo, recuperando tres mil pesetas en metálico.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el señor don José de Zabala, padre de nuestro estimado amigo don José María de Zabala y Ondaro, director del Banco Urquijo de ésta, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Se nos ruega llamemos la atención de nuestros lectores acerca de unos sujetos desaprensivos que pretenden hacer «picar» a los incautos en la adquisición de plantas, ofreciéndolas como procedentes de los jardines del Parque y del Alcázar, y obtenidas por medios ilícitos.

En la parroquia de la Magdalena tuvo lugar en la tarde del jueves último el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen González Genado con nuestro estimado amigo don José Díaz Portilla, siendo apadrinados por don Antonio Genado Carballo y la encantadora señorita Fidela González Genado, tía y hermana, respectivamente, de la desposada.

La novia lucía elegante traje blanco, luciendo un hermoso ramo de azahar que hacía resaltar su natural belleza.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios para Cádiz y otras capitales.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

EL CINE

“La vida comienza a los cuarenta”.-Lloréns.

La rehabilitación de un joven sobre quien pesó una condena por delito que no cometiera, y el descubrimiento del responsable, constituyen el asunto central de este «film», que suma al interés de la intriga el atractivo de la compensación cómica, bien dosificada a lo largo de la acción y ciertamente original.

La película, muy entretenida, sentimental a ratos y regocijante en diversos pasajes, mereció el fallo favorable de la concurrencia, que pudo admirar en esta producción el merísimo trabajo del gran actor Willy Rogers, a quien la muerte sorprendió hace poco de modo trágico.

Richard Cromwell y Thin Sumner, que destacan con el infortunado artista en «La vida comienza a los cuarenta», nuevo éxito en el programa de esta sala.

“El dictador”.-San Fernando.

Con éxito muy lisonjero se proyectó en la pantalla del San Fernando «El dictador», película felizmente lograda, en que pasan a primer plano, dando extraordinario interés a la trama, el amor y el dinero.

Por la lógica sucesión de sus escenas y el bien estudiado desenlace del asunto, ganó el ánimo de los espectadores, a quien satisfizo plenamente la labor interpretativa de Elisabeth Yung y Ricardo Cortez, encargados de los papeles centrales.

«El dictador» se nos ha ofrecido con diálogos en español, muy cuidados, buena fotografía y ajustada sonoridad.—C.

Universidad de Sevilla

FACULTAD DE CIENCIAS

Por la Junta de la Facultad de esta Universidad de Sevilla deberán ser propuestos a la Diputación provincial los tres alumnos de ella que hayan de disfrutar en el actual curso académico de 1935 a 1936 otras tantas becas por dicha Corporación concedidas y subvencionadas con una gratificación mensual de sesenta y una pesetas y setenta y cinco céntimos.

En consecuencia, quienes deseen solicitarlas y hayan aprobado sus estudios anteriores de Facultad en convocatorias ordinarias precisamente, deben dirigirse al señor decano, dentro del plazo de quince días, a partir del de la fecha de esta convocatoria, mediante instancia en la que aleguen cuantas circunstancias concurren en su favor en orden universitario.

El disfrute de estas becas lleva inherente la obligación de coadyuvar a las tareas académicas en Gabinetes, Laboratorios ó Bibliotecas, conforme a las normas que la junta de profesores determine.

Lo que de orden del señor decano se hace público para general conocimiento.

Sevilla 5 de Octubre de 1935.—El secretario de la Facultad, Jaime Gastalver.

Cámara Oficial Uvera de la Provincia de Almería

Bases del concurso de carteles anunciadores de la uva de Almería

Por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera se abre un concurso de carteles destinados a propaganda de la uva de Almería, con sujeción a las bases acordadas por la Comisión ejecutiva de dicho organismo, y que son las que siguen:

1.ª Los bocetos se presentarán en la secretaría de la Cámara todos los días hábiles desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. El plazo de admisión de bocetos terminará el día 20 de Octubre, a las trece horas.

2.ª Los bocetos deberán tener las siguientes dimensiones: 1,20 de alto por 0,85 de ancho metros.

3.ª La pintura de los bocetos se realizará en tintas planas, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. En cuanto al procedimiento, menos el óleo, cualquiera que sea adaptable al cartel.

4.ª La inscripción de los carteles será, concretamente, ésta: «Uvas de Almería».

5.ª Podrán concurrir a este concurso todos los artistas españoles.

6.ª Se otorgarán dos premios a los autores de los bocetos que resulten elegidos. Un primer premio de 750 pesetas; y un segundo de 500 pesetas.

7.ª Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema haciendo la entrega del cartel ó boceto acompañado de un sobre azul, de los llamados de oficio, cerrado, en el cual figure el mismo lema, conteniendo en su interior una nota con el nombre del autor y cuantos detalles estime éste convenientes para su identidad. Serán rechazados cuantos bocetos se presenten sin cumplir los requisitos señalados en la presente base, como asimismo los que no se ajusten al tema que motiva este concurso.

8.ª El Jurado estará integrado por artistas almerienses, cuyos nombres se harán públicos en momento oportuno. Dicho Jurado será presidido por el presidente de la Cámara, ó por el vocal de la Junta Directiva en quien éste, precisamente, delegue.

9.ª Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Cámara Oficial Uvera, la cual podrá hacer de ellos, en absoluto, el uso que tenga por conveniente, para todos los efectos. Los no premiados podrán recogerlos sus autores desde el día siguiente a la emisión del fallo. Este se hará público por el Jurado calificador por medio de la Prensa local.

Almería 1 de Octubre de 1935. El presidente de la C. O. U., Antonio Lirola.

RADIO
 APARATOS TODAS ONDAS TODAS CORRIENTES. RECEPTORES AMERICANOS RECIBIENDO EXTRANJERO. PTAS. 150.- PLAZOS DESDE 25 PTAS. ADMITIMOS CAMBIOS PAGAMOS MAS QUE NADIE. REPARACIONES A PRECIOS MODICOS. SOLO EN NUEVO PORTO. JERPE 41

EL TIEMPO

Sevilla 5 de Septiembre de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio Militar a las doce horas del día de hoy:

La borrasca de la entrada del Canal de la Mancha se corre al Nordeste y se sitúa sobre el País de Gales y el Mar del Norte. En el Mediterráneo, entre las costas de nuestra Península, las de Argelia y las de Cerdeña y Córcega, se forma un núcleo de presiones bajas relativas.

Las presiones altas del Atlántico pasan al Noroeste de las Azores. En Escocia ó Irlanda sonlan los vientos moderados y fuertes de componente Noroeste; está el cielo cubierto en todo el archipiélago y se registran aguaceros en el Norte de Escocia. Ha disminuido la nubosidad en Francia y se han registrado tormentas en Italia. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 27 grados en Murcia y la mínima de hoy de dos grados en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 18 grados y la mínima de hoy de 5,6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante; lluvias y marejada.

Resto de España: Cielo con nubes; algún chubasco en las costas del Mediterráneo.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación.

Las temperaturas y lluvias de la región son:

- Jaén, la máxima de ayer, 19 grados; mínima de hoy, 11 grados, y la lluvia en litros, 5 metros cúbicos.
- Baeza, 16, 5 y 8.
- Córdoba, 21, 13 y 12.
- Sevilla (oficina), 22, 14 y 2.
- Observatorio de Tablada, 24, 14 y 0,2.
- Lierena, 20, 10 y 4.
- Mestanza, 16, 11 y 0.
- Ecija, 23, 15 y 15.
- Hornachuelos, 23, 13 y 6.

Visiten la Joyería Daniel Pascual

VELAZQUEZ, 13
 Recibidos MIL relojes de pared, con sonería, desde 35 pesetas. Garantizados.

EXCLUSIVA

IMPORTANTE CASA DE LUBRIFICANTES CERIA REPRESENTACION EN EXCLUSIVA EN SEVILLA Y SU PROVINCIA A PERSONA ACTIVA E IDONEA EN ESTE ASUNTO

Condiciones inmejorables. Exigense amplias referencias y garantías.

Por escrito a la siguiente dirección:

CRISPIN LOPEZ O'Donnell, 27 SEVILLA

INDICADOR ECONOMICO

<p>MEDICOS</p> <p>Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.</p> <p>Félix Navarrete, practicante, traslado barriada República, teléfono 31574.</p> <p>Homeopatía, una a tres. Joaquín Guichot, 16.</p>	<p>ARRIENDOS</p> <p>Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.</p> <p>Pisos comodísimos, inmejorables condiciones, exteriores, interiores; locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4.</p> <p>Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller. Pelay Correa, 54.</p> <p>Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para granja. Razón, mostrador del Hernal.</p> <p>Pisos, Jáuregui, 5.</p> <p>Arriendo piso 15 duros, calle Mallén, 18.</p> <p>Se arrienda casa con jardín y garage López Azme, 2, y piso Traiano, 26. Informes, Res, 7.</p> <p>Alquilo partidos baratos Peral, 36.</p> <p>Piso económico, Bajelos, 16.</p> <p>Piso exterior, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.</p>	<p>VENTAS</p> <p>Cinco molinos para pienso, ocasión. Taller Baena, Jiménez Aranda, 9.</p> <p>Fábrica harinas 5.000 kilos Daverio, ocasión. Talleres Baena, Jiménez Aranda, 9.</p> <p>Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derecho. El Turista. Trajano, 14.</p> <p>Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimas. Frontón Serpes.</p> <p>Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.</p> <p>Comedor Renacimiento: Verse, Bailén, 45.</p> <p>Ciclistas: cubiertas, 4'90. Cámaras, 1'90. Bicycletas B. H. y G. A. C. al contado y a plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.</p> <p>¡Qué buen vino se vende en «Las Cadenas»!</p> <p>Liquidanse por ausencia pequeño Citroen, Ford, Dodge. Garage la Campana.</p> <p>Bocoyes, botas castaño, roble envinados, nuevos, usados, de 30 a 150 pesetas uno. Antonio Silva. Villanueva del Ariscal. Teléfono número 1.</p> <p>Vendo máquina escribir barata. Pérez Galdós, 15.</p> <p>Mesa comedor nogal, 75 pesetas, Méjico, 16, Porvenir.</p>	<p>Casa nueva pisos, 65.000 pesetas. Razón, José Mateo. Pescadores, 8.</p> <p>Se venden varias balcones. Maravilla 2. Cándido.</p> <p>Moto Indian barata. Gerona, 6.</p> <p>Muebles, Saavedras, 7.</p> <p>En buenisimo sitio Alcalá Guadaira próximo apeadero San Francisco, véndense 300 metros terreno 5.000 pesetas para labrar casita. Apartado 110 informará.</p> <p>Vendo bocoyes roble castaño, depósito de hierro 400 litros para agua. Castilla, 175.</p> <p>En Alcalá Guadaira mejor sitio céntrico véndese amplia casa acceso para establecimiento, 35.000 pesetas. Facilidades pago. Gutiérrez Mina, 36, informará.</p> <p>Vénderse parcelas en Alcalá de Guadaíra, cerca de escuelas. Detalles Gamazo 22, Sevilla.</p> <p>Vendo traseño, comedor, dos dormitorios completos, despachos y otros efectos. Razón, San Vicente, 25, almacén.</p>	<p>Zurcidora tejedora, Martínez Montañés, 31.</p> <p>Instituto corte y confección, plaza del Pan, 7. Clases mañana y tarde; especialmente para empleadas, de 7 1/2 a 9 1/2 noche.</p> <p>Preparación, italiano, carrera comercio. Martínez Montañés, 31.</p> <p>Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.</p> <p>Traspásase por no poderlo atender establecimiento bebidas en 750 pesetas, situado Feria, 23.</p> <p>Clase mecanografía, seis pesetas mensual. —Cuesta Rosario, 5.</p> <p>Clases mecanografía, taquígrafía. Góles, 38.</p> <p>A r r e g l o impermeables, limpio gabardinas, cueros, plumas, checos. Teodosio, 103.</p> <p>Ausencia traspaso establecimiento 1.500 pesetas, con magnífica vivienda, renta cincuenta. —Puesto periódicos plaza Mendizábal (Alfalfa) frente 14.</p> <p>El Colegio de las Mercedes se trasladó de Traiano, 20, a Herrera el Viejo, 5 (Plaza Museo).</p> <p>Preparación Ingreso bachillerato, matemáticas, ortografía, taquígrafía, música, dibujo. Ortiz de Zúñiga, 10, portería.</p> <p>Señoritas estudiantes. — Profesor L. Anuncios Macho.</p>	<p>DEMANDAS</p> <p>Principal para oficina, calle primer orden, Escribid: Gómez, Agencia Macho.</p> <p>Necesitas amplio local bajo tres dependencias diferentes, próximo Campana; proposiciones. Carito, Alameda, 10.</p> <p>Meritorio 16 mecanografía, algo taquígrafía, buenas referencias, modestas pretensiones, solicita empleo. Rosa, Almansa, 9.</p> <p>Caballero estable desea pensión familia seria, Escribid 2.096. Anuncios Macho.</p> <p>Joven francesa desea familia cambiar lecciónes francés por pensión. Escribid Susana Colomb Pichandier Charbonnières. Rhone, Francia.</p>	<p>Huéspedes en familia, Rivero, 7, segundo.</p> <p>En familia, Viriato 4.</p> <p>Pensión económica, Siete Revueltas 14.</p> <p>Habitación caballero sólo dormir. Harinas 2 principal.</p> <p>Familia honorable, habitaciones 1'50 camas. Informarán, Orfila, 10.</p> <p>Huéspedes en familia: Alianza, 2.</p> <p>Cedo habitaciones amuebladas exteriores cocina. Puesto periódicos Jiménez, Campana.</p> <p>Habitación amueblada. Santa Rufina, 5.</p> <p>Habitación amueblada: Viriato, 6.</p> <p>Habitaciones para dos amigos y camas económicas. Alameda, 62.</p> <p>Habitaciones exteriores independientes, 1'25, dormir. Gallos, 5.</p> <p>En familia matrimonio ó amigos, pensión módica. — Corona, 9.</p>
<p>PERDIDAS</p> <p>Pérdida sortija con miniatura por ser recuerdo. Gratificación entrega plaza Pumarejo 4.</p> <p>LUBRIFICANTE</p> <p>AIGLON AUTO-OIL</p>						

Publicidad general

MIRE!
como nos copian

Si es su deseo comprar un Numancia, rechace imitaciones y exija éste Refuerzo Patentado. Algo tendrá el SOMMIER NUMANCIA cuando todos lo imitan.

Para dormir bien compre SOMMIER NUMANCIA

DE VENTA EN TODA ESPAÑA EN CASAS DE CAMAS Y MUEBLES.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.- Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatar, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril 1935

Desde Sevilla a Arahah, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahah, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahah, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

Desde Sevilla a Arahah, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra a Sevilla, y viceversa, valedero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4,30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 23.468.

Empresa San Miguel

Servicio diario de mercancías desde

SEVILLA, Morón, Pruna, Olvera, La Torre Alquime, Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Cuevas del Becerro, RONDA y viceversa.

Se admiten mercancías en general, recogiendo y entregando a domicilio los bultos de más de 50 kilos.

Agencias en todos los pueblos del recorrido. En SEVILLA, Placentines, 53, teléfono 24.736. En RONDA, Pi y Margall, 21, teléfono 118.

SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS

Salidas de Sevilla: 7'30, 9'30, 14'15, 18, 21'20. Huelva-Sevilla: 6, 8, 11, 16'30 y 18.

Empresa Automovilista Internacional Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22272.

ARTURO DAMAS

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Inmediata convocatoria para 3.ª categoría. No se exigirá título. Edad, desde los 23 años Para el programa oficial, «Nuevas Contestaciones» y preparación, dirijanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid. Garantías: En todas las oposiciones de secretarios obtuvimos el número 1 y miles de plazas, y en las que han terminado para 2.ª categoría hemos obtenido 417 plazas, entre ellas los números 1, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, etc., etc. Los números y nombres figuran en el prospecto que regalamos con los detalles de la próxima oposición.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEVILLA el martes día 8 de Octubre en el Hotel Venecia (Plaza del Duque de la Victoria, 6), de nueve mañana a seis tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: JEREZ el lunes día 7 de Octubre en el Hotel Comercio; en HUELVA el miércoles día 9 de Octubre en el Hotel Colón.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS». Rambla de Cataluña, 34, 1.ª - BARCELONA

RAYOS X. Enfermedades de estómago e intestinos. **Dr. CAMILO MURILLO** Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Derribo del Pópulo

PUEDA VD. ADQUIRIR: Ladrillos gruesos, millar 40 pesetas.

Idem delgados, millar 30 pesetas. Tejas, millar 50 pesetas. Portaje, herraje, maderas y demás materiales, muy económicos.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera. - Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin. - Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 3'30 de la tarde.

Sevilla - Morón - Olvera. - Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Sevilla - Morón. - Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla, Placentines, 53, teléfono, 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi y Margall, 21; teléfono, 118.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.

La Valenciana

Salida de Sevilla, a las siete.

Salida de Algeciras, a las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Taza, Xenen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla. Usda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

PERITOS AGRICOLAS Academia Fernández-Huerta. - Jovellanos, número 3, 1.ª - MADRID. Preparación exclusiva para ingreso en la Escuela. Las clases comenzarán el 15 de Octubre para el segundo grupo de alumnos.

No se exige título alguno. Pidan informes, programa y folleto, que facilitamos gratis.



VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago, del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletás Panpagliano

PROBADO la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano

NAPOLI - Calate S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH y C. S. A. BARCELONA

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Cts. en sellos. - Prof. FAKCHANG TONGS. Grat. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Aiglón Auto - Oil

De venta en Garages

Un solo retoque • Un día

Dermasol productos de belleza

MILADY

Venta en perfumerías

Estuche Ptas. 3
Estuche barrido recambio 2
(Tonos claro, mediano, oscuro)
exija en todo envoltorio el nombre registrado "Milady"

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona
Pida Vd. folleto de belleza DERMASOL (envío gratis)

Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN: Anís verde, hinojo, eucalipto, menta, etc.

CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURAN RADICALMENTE

Porque combaten sus causas: Catarrros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima. - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatar, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

INFORMACIONES VARIAS

'El Liberal' en Huelva Extranjero

NOTAS DEL DIA

LOS AUTO-MOTORES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE. — VIAJE DE PRUEBA. — EL RECORRIDO DE SEVILLA A HUELVA, EN UNA HORA Y 35 MINUTOS.

Según anunciamos ayer, esta tarde ha llegado en viaje de pruebas, uno de los auto-motores, recientemente adquiridos por la Compañía de M., Z. y A., para el servicio de cercanías.

Tenia anunciada la llegada a las 17 y 5, y el regreso a las 17 y 35. Salida de Sevilla, a las 15 y 30.

EL LIBERAL ha publicado hoy las características y fotografías del auto-motor, al dar cuenta de su llegada a Sevilla, procedente de Madrid.

El auto-motor llegó a la hora señalada. Invertió en el recorrido hora y media. Desarrolló una velocidad de 80 kilómetros, desde Sevilla a Villalba del Alcor, 70 de Villalba a Huelva.

En la estación esperaban el gobernador civil, alcaldes de Huelva y La Palma, presidente de la Diputación, gobernador militar, jefes de Obras públicas, otras autoridades, el personal de la Compañía y numeroso público.

La presencia del hermoso coche fué acogida por éste con visibles manifestaciones de agrado.

En el coche venían el subdirector de la Compañía, don Emilio Santiago, y el alto personal de Madrid, que le acompañaba en su viaje a Sevilla, cuyos nombres se han publicado esta mañana. Además venían el jefe de Vías y Obras, don Nicolás Suárez; don Manuel Villar, jefe de Tracción, y otros altos empleados de Sevilla.

Venían además el alcalde de Sevilla, señor Contreras; concejales señores Mensaque (don Fernando), Rodríguez Alonso, Huertas, Jiménez Tirado, Vargas y Mensaque. En representación del jefe de la División militar, venía el comandante de Infantería, señor Allende. Venían además otras personas, cuyos nombres desconocemos, y nuestro querido compañero Cecilio S. del Pando, que impresionó varias placas.

Conducía el coche el ingeniero, señor Gándara.

Los distinguidos viajeros y las autoridades de Huelva fueron obsequiados con un «lunch» en la sala de descanso.

El jefe de esta estación, señor Espinosa, y otros altos empleados, hicieron los honores, con exquisita amabilidad.

A las cinco y treinta y cinco, hora

señalada, partió el hermoso auto-motor para Sevilla.

Los ilustres visitantes fueron despedidos con una salva de aplausos.

Tenemos la impresión de que el servicio de auto-motores entre Sevilla y Huelva será inaugurado antes de finalizar el año.

Según manifestaciones del diputado y jefe de Acción Popular, señor Pérez de Guzmán, que ha regresado de Madrid, el ministro de la Gobernación ha autorizado el acto de propaganda que celebrará la J. A. P. en la Rábida, el día 13 del actual.

Ayer tarde se verificó el entierro del joven don Gonzalo Moya Díaz, hijo de nuestro estimado amigo, el director de esta Sucursal del Banco Hispano-Americano, don Francisco Moya Jiménez.

Asistieron numerosos amigos de la familia doliente. La muerte del infortunado joven ha sido muy sentida.

Reciban el señor Moya Jiménez y su familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Ha pasado el día en Huelva el alcalde de Moguer, don Laureano Rengel.

—Se halla en ésta don Manuel Cogolludo, jefe de la estación de Las Mallas.

En Sevilla ha fallecido la esposa de nuestro estimado amigo don Baltasar Pérez de Lara, a quien enviamos nuestro sincero pésame por la gran desgracia que llora.

—Estuvo en ésta nuestro amigo el industrial de La Palma don Rafael Rodríguez.

—Llegó a Huelva el abogado del Sindicato minero, don Juan Gutiérrez Prieto.

Para de la Rábida.

POR CUESTIONES DE FUTBOL

Coruña 5.—En una taberna situada en la calle Canela riñeron acaloradamente, por cuestiones de fútbol, Enrique Fernández González, de diecinueve años, y Argimiro Costa Doménech, de veintidós.

Enrique, exasperado, sacó una navaja, con la que infligió varios cortes a Argimiro, que fué trasladado a la casa de socorro, donde fué curado de heridas de pronóstico reservado.

EL PARTIDO CONSERVADOR INGLESES PATROCINA EL INCREMENTO DE LA FLOTA

Londres.—El Congreso del partido conservador, celebrado en Bournemouth, ha aprobado por unanimidad la resolución propuesta por el señor Vinstan Churchill y sir Edward Griggs, pidiendo que el Gobierno incremente los servicios de defensa y proceda a la reconstrucción de su flota.

¿QUIEN ES EL RESPONSABLE DE LA GUERRA DEL CHACO?

Buenos Aires.—La Conferencia de la Paz del Chaco ha decidido que una Comisión de tres miembros estudie las causas originarias de la guerra y designe al responsable de la misma.

Cada uno de los beligerantes elegirá un juez perteneciente al Tribunal Supremo de un país americano y como presidente actuará un miembro del Tribunal federal de los Estados Unidos, elegido por el presidente de la Conferencia del Chaco.

Esta Comisión ha de pronunciar su sentencia en un período de quince meses, y si su decisión no es aceptada por los dos beligerantes, la cuestión será sometida al Tribunal internacional de La Haya.

ACCIDENTE DE AVIACION EN MEJICO

Méjico.—El aviador Estrada Moncal, que regresaba en avión de los Estados Unidos, donde había participado en un mitin de aviación, cayó desde gran altura, pereciendo.

Los dos pasajeros que se encontraban a bordo del aparato, uno de ellos el arquitecto Kunhart, perecieron igualmente.

A MAS DE 200 KILOMETROS DE VELOCIDAD EN FERROCARRIL

Londres.—Todos los «records» de velocidad en camino de hierro han sido batidos por el tren llamado «Jubilé d'Argent», que ha efectuado el recorrido de Londres a Grantham a la velocidad media horaria de 207 kilómetros.

LA GRAN BRETAÑA VA A CONSTRUIR 21 NAVIOS DE GUERRA

Londres.—El Almirantazgo británico ha acordado la inmediata construcción de veintidós navios de guerra. Este programa lo componen tres cruceros, un conductor de flotilla, ocho centrorpederos, tres submarinos, cuatro «loaps» y un buque para los servicios hidrográficos.

Con este fin, el Gobierno británico prepara un empréstito de defensa nacional de 150 a 200 millones de libras esterlinas.

EL TRAGICO TIFON DEL JAPON

Tokio.—Un comunicado del Almirantazgo da cuenta de las pérdidas ocasionadas en la cuarta escuadra japonesa, que verificaba ejercicios en alta mar, por el tifón abatido sobre las islas, cuya velocidad llegó a los 35 metros por segundo.

Olas enormes arrancaron de las cubiertas de los barcos a cincuenta y dos marineros y ninguno de ellos pudo ser rescatado. Perecieron también dos oficiales y otros ocho fueron gravemente heridos.

Los navios de la escuadra «Hatsuyuki» y «Yugiria», los dos de primera clase, y los centrorpederos «Mitsuki» y «Kikutsuki», sufrieron grandes desperfectos.

La situación de la clase sanitaria en Estepa

Firmado por los médicos de Estepa, don Rafael Ortiz Rivas, don Modesto García Luis y don Diego Martínez Rodríguez, farmacéuticos don José María Moyano Campos y don Ramón Ravé García, veterinario don José Gómez Manosalvas, practicante don Fernando Moreno Gallardo y matronas doña Carmen Cejas López y doña Rosario Borrego, recibimos un extenso escrito, en el que se lamentan de que a pesar de estar en vigor la ley de coordinación sanitaria no han visto aún los resultados de ella, pues sin tener otro patrimonio que su profesión llevan siete meses sin cobrar sus haberes ni los suministros de medicamentos a la Beneficencia municipal.

Añaden que después de haber gestionado repetidamente el cobro en el Ayuntamiento con resultado negativo, denunciaron el caso a la Junta de Mancomunidad de esta provincia, sin que hasta ahora no sólo no se ha resuelto nada, sino que ni se les ha contestado.

Se lamentan de ello y piden que se resuelva el caso con la urgencia que sus situaciones reclaman.

T. S. H.

Programa para el domingo 6

A las 8,30. «La Palabra», diario hablado de Unión Radio. Sevilla. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

A las 9, fin de la emisión.

A las 14, cuarteto: La llave (pasacalle y schotis), F. Alonso; Leonor (vals), R. Tubau; Aguacate (danzon), M. Tabuena.

A las 14,30, carteleras, canciones españolas (discos).

A las 14,45, sigue el cuarteto: «Los borrachos» (selección), Jimenez; «La viuda alegre» (selección), Lehar.

A las 15, discos variados.

A las 15,30, flamenco y bailables.

A las 16, fin de la emisión.

A las 18, emisión de la tarde. Programa vario de discos.

A las 19,30, charla agrícola.

A las 20, fin de la emisión.

A las 20, emisión de la noche.

A las 20,30, cuarteto:

«Danza VII», Granados; «El amor brujo» (pantomima), Falla; «Torre Bermeja», Albéniz; «La vida breve» (danza), Falla, y «Zambra», Albéniz.

A las 21, discos variados.

A las 21,30, sigue el cuarteto:

«La guitarra» (selección), Fuentes, y «Rigoletto» (selección), Verdi.

A las 22, discos variados.

A las 22,30, flamenco y bailables.

A las 23, fin de la emisión.

Nota.—A las 19, actuación del

trío Garfía, instrumentos españoles: «María Magdalena» (cuartet), Quiroga; «Mari-Cruz» (bulerías), Quiroga; «El Patio de Banderas» (canción); «Tango de Cádiz» y «María de la O» (Zambra), Quiroga; medias granadinas y fandanguillos.

A las 21, primera charla del cronista de la ciudad y culto sacerdote, don Antonio Mañes y Jerez, sobre: «Hispanoamericanismo y sus enemigos».

A las 21,30, sigue el cuarteto: «El Otel del barrio» (selección), Guerrero.

«La danza de las libélulas» (selección), Lehar.

A las 22,05, resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

A las 22,20, música ligera.

A las 22,30, flamenco y bailables.

A las 23, termina la emisión.

Programa para mañana lunes

A las 14, cuarteto:

«La prisionera» (marcha), Serrano y Balaguer.

«Canciones populares» (perción flamenco), M. Hervás.

«Jamón serrano» (schotis), Luis Ubeda.

«Alma farrista» (tango), Pablo Herrero.

A las 14,30, carteleras.

Canciones argentinas (discos).

A las 14,45, sigue el cuarteto:

«Jugar con fuego» (selección), Barbieri.

«La princesa de la catedral» (selección), Kalmann.

A las 15, discos variados.

A las 15,30, flamenco y bailables.

A las 16, fin de la emisión.

A las 18, emisión de la tarde: Programa variado de discos.

A las 19, información deportiva.

Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra».

A las 19,30, sigue programa variado de discos.

A las 20, termina la emisión.

A las 20, emisión de la noche: Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Cotización de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Información taurina (eventual).

A las 20,30, cuarteto:

«Escenas pintorescas» (suite), Massenet.

a) Marcha.

b) Aire de ballet.

c) Angelus.

d) Fiesta bohemia.

«La invitación al vals», Weber.

A las 21, segunda charla del cronista de la ciudad, don Antonio Mañes Jerez, sobre «Carácter del hispano-americanismo».

A las 21,30, sigue el cuarteto: «El Otel del barrio» (selección), Guerrero.

«La danza de las libélulas» (selección), Lehar.

A las 22,05, resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

A las 22,20, música ligera.

A las 22,30, flamenco y bailables.

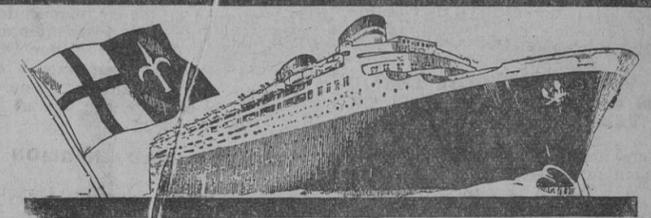
A las 23, termina la emisión.

PRONTO EN

Coliseo España



EN Coliseo España



BARCELONA - BUENOS AIRES

Conte Grande

10 Octubre de BARCELONA
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
(Via Panamá)

Virgilio

31 Octubre de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español.

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

Neptunia

20 Octubre de VILLEFRANCHE
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - NEW YORK

Rex

11 Octubre de GIBRALTAR

Roma

15 Octubre de GIBRALTAR

Conte di Savoia

25 Octubre de GIBRALTAR

GIBRALTAR - SUD AFRICA

Giulio Cesare

18 Octubre de GIBRALTAR
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA

Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos trasatlánticos

Esperia y Ausonia

Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Líneas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong)

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

«ITALIA» — «COSULICH» — «LLOYD TRIESTINO»

Agencia General:

BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33.

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasaje de cámara dirigirse en SEVILLA, Plaza Nueva, número 5.

EL LIBERAL 6-X-935.

RADIO FILMS



LA MARCA GLORIOSA

PRESENTARA esta temporada

POMPEYA, el magno espectáculo que asombrará al mundo!!!

Lo más grandioso que se ha llevado a la pantalla hasta nuestros días. Con la vida fastuosa de los habitantes de Pompeya y la destrucción de la ciudad por el fuego y por torrentes de lava; justo castigo a una sociedad depravada, sin freno y sin temor!! Una verdadera maravilla, RADIO!!

NOTA: Este anuncio es el número 2 de la serie de 6 que usted debe guardar para tener opción a una fotografía de Fred Astaire y Ginger Rogers, los creadores de «LA CARIOCA», en su nuevo baile «EL CONTINENTAL», ó bien por un obsequio RADIO.

Núm. 2

Información telefónica de provincias

A causa de los desperfectos originados en las joyas que fueron robadas a la Catedral de Pamplona, los peritos han tasado el tesoro en casi la mitad del valor que se le atribuía anteriormente

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO

Barcelona 5.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Torrens, recibió a mediodía a los periodistas, y les manifestó que había visto con sorpresa que en el número de «El Debate» de ayer aparecía un título en que se dice que la Generalidad se ha incautado de las minas de Suria, cosa que él ha de desmentir rotundamente, por cuanto no refleja la verdad de los hechos y supone se debe a una mala interpretación.

Ni la Generalidad, ni la Consejería de Trabajo, han pensado en incautarse de estas minas, ya que no existe ningún motivo que haga necesaria la adopción de una medida de esta naturaleza. Es más, el título citado no guarda relación, o, más bien, se contradice con el texto que le sigue. En este asunto, lo que ha hecho la Consejería ha sido única y exclusivamente, respetando todos los intereses, evitar un cierre de aquella explotación, y que quedarían sin ocupación los novecientos obreros que trabajan en ella. Intervino la Generalidad para que la Compañía de minas de potasa de Suria siguiera utilizando en la carga y descarga del potasa el tinglado del muelle, que había sido clausurado por orden judicial a consecuencia de un pleito que nada tiene que ver con las minas.

EL SR. RAHOLA EN BARCELONA

Barcelona 5.—Ha llegado a esta ciudad el señor Rahola, que ha visitado al gobernador general, con el que ha celebrado una conferencia. El viaje del ministro tiene carácter particular.

LLEGADA DE VARIAS PERSONALIDADES

Barcelona 5.—Han llegado a Barcelona el subsecretario de Trabajo, señor Ayats, y los diputados señores Ventosa, Marial y Soler de Sojo.

PERIODICO RECOGIDO

Barcelona 5.—Ha sido recogida por la Policía la edición del periódico «L'Hora», que glorificaba en un artículo los sucesos del 6 de Octubre. El periódico en cuestión es una publicación comunista.

LA VALORIZACION DE LAS JOYAS REINTEGRADAS A LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona 5.—Se están dando a la publicidad en la Prensa datos en los que se refiere a la valoración de las joyas y alhajas que han sido reintegradas a la capital de Pamplona. Los peritos joyeros designados para determinar acerca del valor material de las joyas recuperadas, han venido realizando una detallada labor de investigación, peso y tasación de aquéllas.

Es indudable que al aquilatarse el valor material, el valor que en la actualidad tienen y representan las joyas recuperadas, ha influido extraordinariamente la circunstancia de hallarse todas ellas sueltas de sus joyeles y muchas destruidas en sus biselados y facetas al ser arrancadas violentamente de sus monturas por el relojero Arias, cuando las manipuló con torpes herramientas. Todo lo cual ha tenido que influir de modo considerable en la desvaloración de las joyas.

No ha podido hacerse, por ejemplo, una perfecta tasación del lignum crucis, verdadera maravilla del tesoro catedralicio, pues su importancia material, se cifraba no solamente en las joyas que tenía, sino también en los magníficos esmaltes que lo embellecían, reconociéndose también la enorme desvaloración que han sufrido otras joyas, y principalmente las piedras preciosas, que aparecen unas con destrozos y otras con deterioros de consideración.

Los datos y cifras exactos del dictamen pericial, son los siguientes:

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde, 1-3, a 47 pesetas.
- 2.ª tarde, 1-5, a 81 pesetas.
- 3.ª tarde, 6-2, a 63 pesetas.
- 4.ª tarde, 5-2, a 47 pesetas.
- 1.ª noche, 2-4, a 37 pesetas.
- 2.ª noche, 2-1, a 66 pesetas.
- 3.ª noche, 3-6, a 72 pesetas.
- 4.ª noche, 6-3, a 31 pesetas.

Quinielas del día 5 de Octubre.

El lignum crucis, valorado en 700.000 pesetas; la corona de la Virgen, en 250.000; la del Niño, en 10.000; la cruz con esmaltes, recuperada, en 300.000; el juego de la corona, en 15.000; el ramo de la Virgen, en 4.000; el toisón, en 2.500; un rostrillo de oro, diamantes y esmeraldas, en 8.000; cáliz de esmalte, en 800; dos lazos de oro y diamantes, en 4.000; cuatro pendentif, en 8.000; pectoral, en 335; 1.565 gramos de fino, en 12.500; trozos de la corona, en 3.000.

Importe de la tasación de los objetos recuperados, 688.592 pesetas; importe de los objetos en el estado en que se encontraban antes de cometerse el robo, 1.015.190 pesetas.

Entre los objetos recuperados existe un lote de 38 esmeraldas, que ha sido tasado en 87.125 pesetas, una esmeralda fina, forma octogonal, de peso 41,50 quilates, tasada en 83.000 pesetas, y 27 esmeraldas (de las encontradas en la radio), 101.198 pesetas.

Lo encontrado en la radio asciende en total a la suma de 116.673 pesetas.

UNA SOLICITUD DEL CAPITAN ROJAS, DENEGADA

Cádiz 5.—El capitán Rojas, que se encuentra en el castillo de Santa Catalina por los sucesos de Casas Viejas, ha dirigido un escrito a la Sala primera de esta Audiencia, alegando que sufre una enfermedad reumática, por lo cual solicita ser reconocido por el médico forense.

La Sala ha resuelto que en vista de que se trata de una enfermedad natural, no es obligada la asistencia del forense, y, por consiguiente, no ha lugar a lo solicitado, pudiendo ser asistido por cualquier médico particular.

UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón 5.—Bajo la presidencia del teniente coronel señor Rueda Lemas se ha celebrado un Consejo de guerra contra la vecina de Pola de Siero Paz García Riestra, acusada de haber insultado a la fuerza armada y de excitación al vecindario para que apadrinase a la Guardia civil, que trataba de detener a Severino Hevia en el domicilio de los padres de la procesada.

Del informe de los médicos se desprende que Paz sufre frecuentes crisis nerviosas. El defensor, don Mariano Solís Pardo, basándose en este informe, pidió la absolución de su defendida, y en este sentido ha fallado el Tribunal.

TRANQUILIDAD EN GIJÓN

Gijón 5.—Reina absoluta tranquilidad y se trabaja normalmente, no obstante lo cual persisten las extraordinarias precauciones adoptadas por las autoridades.

ANGUSTIOSA SITUACION DE LOS ARROCEROS DE PEGO

Pego 5.—El alcalde ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Fuerzas vivas de ésta piden haga llegar a vuecencia la angustiosa situación de los modestos agricultores de arroz a causa de la tardanza en excluir a Pego de la Federación sindical de agricultores arroceros. Las transacciones entre los molineros son nulas. Ruegole dicte cuanto antes las normas con arreglo a las cuales queda establecida la libre contratación del arroz.»

AUN NO HA FODIDO REALIZARSE LA VENDIMIA EN MANZANARES

Manzanares 5.—A pesar de lo avanzado de la temporada, continúan sin dar comienzo las operaciones de vendimia, debido a que los bodegueros compradores de uva de esta plaza afirman no poder pagar el precio tasado para la misma por el Jurado vitivinícola, a base de 14,66 pesetas los cien kilos de uva blanca y 19,65 de tinta, invocando la desigualdad existente con la mayoría de los pueblos de esta zona e igualmente con el resto de España, y la imposibilidad de vender el producto elaborado al precio resultante de su fabricación, no sólo por el que tiene actualmente el vino en el mercado, sino por la natural competencia desencadenada por las plazas donde la uva está tasada a menor precio.

El alcalde, acompañado de otros elementos, ha conferenciado con el ministro de Agricultura para buscar solución a tan delicado asunto; pero nada práctico ha conseguido, por ser incompetente el ministerio para modificar ó revocar las disposiciones del Jurado vitivinícola. Los bodegueros mantienen su actitud por ac-

ta levantada anoche en el Ayuntamiento, al dar cuenta el alcalde del resultado de sus gestiones, sin perjuicio de ponerse a la completa disposición de las autoridades, acatando sus órdenes. Se espera con ansiedad la decisión de las autoridades superiores, ya que pudiera surgir un serio conflicto de consecuencias incalculables, por ser ya inminente el comienzo de las operaciones de vendimia, que no pueden demorarse ni un momento más, si es que se quiere poner a salvo la principal riqueza de esta región.

SANCIONES HECHAS EFECTIVAS

Mérida 5.—Han abonado las multas que les fueron impuestas a los individuos que el día de San Miguel lucieron emblemas carlistas.

Pagó mil pesetas don Miguel Torres Cabrera, conde de Campospina, propietario del semanario local «Fe»; quinientas pesetas el señor Rabanal Brito, director; quinientas pesetas don Guillermo Nieto, redactor jefe; don Miguel Cienfuegos, redactor, ha pagado quinientas pesetas; don Carlos Delgado, mil; don Luis Flores, abogado, mil, y don Pedro María Moreno, propietario del restorán «Mollete», donde comieron los anteriores, quinientas pesetas. Parece que este último es ajeno por completo al ideal carlista, y no hizo sino servir la comida en su restorán.

LAS RESTRICCIONES EN LA DIPUTACION DE VALENCIA

Valencia 5.—Para esta mañana estaba convocada la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial, con el fin de tratar de la proposición presentada por el gestor señor Ortega respecto a las restricciones en el servicio y en el personal.

No se ha tratado de este asunto por haber faltado a la sesión uno de los tres firmantes de la proposición. El martes próximo se tratará de este asunto en sesión pública.

LLEGADA DE UN DESTROYER NORTEAMERICANO

Valencia 5.—Esta mañana fondeó en Valencia un destructor norteamericano que procedía de Villefranche. La población marítima, al divisar la unidad de guerra, ha sentido cierta inquietud, así como los obreros del puerto, pues se decía que pertenecía a la escuadra italiana. Cuando se vió cuál era la nacionalidad del barco desapareció la inquietud.

El comandante del mismo, Mr. William Anderson, acompañado del vicecónsul de los Estados Unidos en Valencia, Mr. Milton Kenneth, ha visitado a las autoridades.

El alcalde le ha devuelto la visita a bordo, y el gobernador ha invitado a los marinos norteamericanos a que asistían esta noche al teatro y mañana a la corrida de toros.

POR CUESTIONES DEL OFICIO

Valencia 5.—En un taller de fundición situado en la calle Guillén de Castro discutieron esta mañana dos obreros, llamados Rafael Aguilar y Salvador Cebrían, por cuestiones del oficio.

El primero hizo un disparo contra su contrincante, no haciendo blanco. El disparo produjo gran alarma, aumentada por la persecución que se llevó a cabo para detener al agresor, el cual no ha sido detenido.

NOVILLOS EN ZAFRA

Zafra 5.—Se lidiaron seis novillos de la viuda de Soler, para Pericás, Rafaelillo y Pascual Márquez. Pericás cumplió bien en su lote y fué ovacionado. Rafaelillo mató a sus dos toros de dos grandes estocadas. Pascual Márquez, superior en los dos. En el último realizó una magnífica faena y se le concedieron las dos orejas y el rabo.

LOS INCAUTOS

Barcelona 5.—En la Delegación de Policía de Badalona, se presentó un individuo diciendo que era el nuevo ministro de la Gobernación y que solicitaba se le entregara el dinero suficiente para trasladarse a Madrid en avión a fin de tomar posesión de su cargo. Exhibió un documento por virtud del cual, el Presidente de la República le comunicaba que después de sus consultas con el señor Chapaprieta, había resuelto nombrarle ministro de la Gobernación en atención a sus méritos personales y a los sacrificios que había realizado por España. El individuo, que se llama Angel Rosio Sagues, manifestó que el nombramiento se lo había entregado un tal Jaime Vives, dependiente de la Cooperativa «La Moral», de Badalona. Este, por su parte, hizo presente a la Policía que en efecto él había redactado el documento con el único propósito de gastar una broma a Rosio.

transcurrir en medio de la más absoluta normalidad. No ocurrirá. Y esto no es jactancia, sino que confío en la sensatez y en la cordura de todos.

POR AMORES CONTRARIADOS UN HOMBRE MATA A SU TIO, CAUSA GRAVES HERIDAS A DOS HIJOS DE ESTE Y A SU EX NOVIA, Y DESPUES SE SUICIDA

Berja 5.—Comunican del pueblo de Darrical, que el vecino Rogelio Sánchez Corral dió muerte con una navaja a su tío, Bernardo Sánchez, seccionándole la yugular é hirió gravemente a Emilia Sánchez y a dos hijos del muerto. Cometidos estos hechos, el criminal puso fin a su vida, ahocándose. Parece que el móvil del suceso fué que Emilia Sánchez se negó a reanudar las relaciones amorosas que había sostenido con Rogelio. Los heridos han sido hospitalizados en Almería, hallándose la muchacha en gravísimo estado.

DOS ATRACADORES CONDENADOS A NUEVE AÑOS

Barcelona 5.—A última hora de la tarde terminó ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa contra Antonio Torres y Miguel Martín, acusados de robo a mano armada contra un cobrador de la casa Austrán. La sentencia condena a los procesados a seis años por robo, tres años por tenencia ilícita de armas y tres meses por coacciones.

UN LIBRO DEL SEÑOR DENCAS

Barcelona 5.—Coincidiendo con el aniversario de los sucesos de Octubre, ha aparecido el anunciado libro «El 6 de Octubre desde el Palacio de la Gobernación», del que es autor el señor Dencas. Este trata en el libro de justificar su actitud al frente del departamento de Gobernación y alega las causas que le obligaron a hur.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Barcelona 5.—El jefe superior de Policía manifestó esta noche a los periodistas que para mañana el gobernador había ordenado a la Policía que prestara servicios extraordinarios, por correr el rumor de que algunos elementos extremistas trataban de conmemorar la fecha.

Desde luego—añadió—, no se trata de elementos de carácter separatista y las medidas son únicamente preventivas, toda vez que se cree que no ocurrirá nada extraordinario. Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la región.

Coincidiendo con estas manifestaciones, y como dato curioso, cabe consignar que los Juzgados que han hecho guardia durante las últimas cuarenta y ocho horas no han instruido entre los dos más que nueve sumarios, cuando la cifra de los incoados cada día suele ascender de treinta y cinco a cuarenta.

EL FIADOR DEL SEÑOR CASANOVA, EMBARGADO

Barcelona 5.—El fiscal de la Audiencia ha oficiado al Juzgado para que proceda sin dilación al embargo de los bienes del señor Masana, que salió fiador de la libertad del ex presidente del Parlamento catalán señor Casanova. La diligencia se efectuará, al parecer, de un momento a otro.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao 5.—El gobernador manifestó a los periodistas que se habían practicado varias detenciones de extremistas en la calle Gondóniz con motivo de un reparto de hojas clandestinas sorprendido por la Policía.

Los detenidos son José Olazabal, Manuel Rodríguez Medina, Francisco Maza, Valeriano Castilla y Estanislao Merino.

A estos y otros detenidos, que lo fueron posteriormente, se les ocuparon, escondidas en un bar denominado «Gallarda», de Baracaldo, bastantes hojas clandestinas.

La segunda tanda de detenidos se verificó en Portugalete. Cayeron en poder de la Policía Francisco Contreras, Francisco Martos, Domingo Garainzabal, Fabio Hernández y José Santamaría.

Después de dar cuenta de todas estas detenciones, el gobernador manifestó que la autoridad había estado muy activa, como podía apreciarse en el hecho de haberse realizado tantas detenciones como pasquines han sido fijados.

No pasa nada—agregó—y todo

transcurrir en medio de la más absoluta normalidad.

No ocurrirá. Y esto no es jactancia, sino que confío en la sensatez y en la cordura de todos.

Si alguna minoría pretendiese perturbar la tranquilidad general en Vizcaya, ese intento fracasaría, pues tengo en mis manos todos los medios coercitivos y la autoridad puede en todo momento manejar los hilos de cualquier iniciación de estas.

No consentiré que se altere la normalidad ni lo más levemente.

Agregó después que si lo que se preparaba era sólo un pequeño paro, las autoridades considerarían lo mismo de ilegal un paro de cinco minutos que uno de cinco días.

Terminó diciendo que no había ningún temor de nada ni motivo para ello.

Habló después de otro asunto a los periodistas. Dijo que había leído en un periódico la noticia de la llegada de tropas a Bilbao. Así era, en efecto; pero—añadió—si lo que se pretende es dar una sensación de combinación de fuerzas, esto es inexacto. Han llegado un escuadrón móvil de municiones y otro de ambulancia; pero sólo porque tomarán parte en los ejercicios prácticos de tiro que todos los años se realizan por la brigada de Infantería de esta plaza.

Precisamente ayer por la mañana—añadió el gobernador—salió al monte Gorbea un batallón de montaña, el número 4, para realizar dichas prácticas.

EL EMPLEO DE DINAMITA EN LAS MINAS

Bilbao 5.—Visitó al gobernador el presidente de la Cámara Minera, para manifestarle que la disposición del señor Portela Valladares sobre el empleo de dinamita en las minas limita la cantidad de explosivos a emplear en 50 kilos, no siendo esta cifra suficiente para cubrir las necesidades de la explotación.

El presidente de la Cámara rogó al gobernador que solicitara fuese ampliada esta cantidad, para que legalmente los obreros pudiesen emplear más dinamita en sus trabajos mineros.

El gobernador le ofreció realizar las gestiones necesarias a este fin.

LETREROS SUBVERSIVOS

Bilbao 5.—Hoy, los empleados municipales de la limpieza se dedicaron a borrar de varias fachadas del barrio de Elorrieta algunos letreros subversivos que han aparecido esta mañana.

UN MAESTRO NACIONAL MUERTO A TIROS POR DOS DECONOCIDOS

Vélez Málaga 5.—Cuando se dirigía al pueblo de Arenas, procedente de una finca de su propiedad, el maestro nacional don Santiago Ortega Pulido, de cuarenta y seis años de edad, casado y con cinco hijos, para dar comienzo a la clase, al llegar a la calle del Arroyo dos desconocidos dispararon con pistolas sobre el señor Ortega, que cayó al suelo en un gran charco de sangre. Recogido el maestro, se vió que era cadáver.

Le fueron apreciados dos tiros en la espalda y otros dos en la cabeza. Falleció instantáneamente.

Los agresores se dieron a la fuga. Se tiene una pista segura de dónde se hallan, y se espera que sean capturados inmediatamente.

Personado el Juzgado de instrucción, practicó las diligencias oportunas y ordenó el levantamiento del cadáver.

La población se muestra indignadísima, pues se trataba de una persona de conducta ejemplar, caritativa y honrada.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL DIA 5 DE OCTUBRE

- 1.ª tarde, 4-3, a 70 pesetas.
- 2.ª tarde, 2-4, a 40 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-2, a 22 pesetas.
- 4.ª tarde, 3-1, a 59 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-4, a 57 pesetas.
- 6.ª tarde, 3-1, a 83 pesetas.
- 1.ª noche, 3-2, a 52 pesetas.
- 2.ª noche, 6-1, a 36 pesetas.
- 3.ª noche, 3-6, a 40 pesetas.
- 4.ª noche, 2-3, a 102 pesetas.
- 5.ª noche, 4-5, a 66 pesetas.
- 6.ª noche, 6-4, a 38 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

DOS HOMBRES DISCUTEN POR CUESTIONES DE JUEGOS DE NIÑOS, RESULTANDO UNO DE ELLOS MUERTO DE SIETE TIROS

Madrid 5.—En la calle de Francisco Navacerrada se desarrolló esta mañana un suceso, a consecuencia del cual resultó muerto un hombre.

En el número 19 de la mencionada calle habita el matrimonio compuesto por Alfonso López Gómez, de cuarenta y cinco años, sereno suplente de la calle de Alcalá, y Ana Centeno, los cuales regentan la portería de la finca. Casas más allá, en el número 25, reside Alfonso García Rodríguez, de treinta y ocho años, tranviario, con su esposa, Josefa San Clemente. Ayer por la tarde dos hijos de ambos matrimonios de cinco años de edad llegaron en sus juegos infantiles a golpearse, y el hijo del tranviario, que se llama Luis, al llegar a su casa contó a su madre lo que le había ocurrido. Esta bajó entonces a la calle, y al encontrar al hijo de los porteros, Alfonso López Centeno, le dio una bofetada. También el pequeño Alfonso refirió a sus padres lo que le había pasado, por cuyo motivo su padre se trasladó al domicilio del tranviario y reclamó a Josefa San Clemente por haber pegado a su hijo.

Así quedaron las cosas, hasta primeras horas de esta mañana, en que Josefa San Clemente, al llevar a su hijo al colegio, se encontró a Ana Centeno, que iba a hacer la compra. Esta última echó en cara a aquella su proceder, y las dos mujeres discutieron. En la contienda llevó la peor parte Josefa, que resultó con algunos arañazos en la cara. Separadas por algunas vecinas, cada una marchó a su domicilio. Ana nada dijo de lo ocurrido a su esposo, que se encontraba descansando, pues hacía poco tiempo que había llegado a su casa, una vez terminado su servicio de sereno; pero sin duda alguna Josefa debió referir el encuentro con Ana a Alfonso García, porque éste se encaminó a la portería de la casa número 25. El portero de la finca en que vive el tranviario, temiendo que los dos hombres fueran a llegar a las manos, intentó disuadir de sus propósitos a Alfonso García; pero como no lo lograra, decidió acompañarle, por si podía evitar que las cosas pasaran a mayores.

Ya en la portería, el tranviario comenzó a discutir con Ana Centeno, y a poco se levantó Alfonso López, que también se enzarzó en la discusión con el tranviario. Como los tres hijos del portero, que presenciaban la disputa, se asustaron y comenzaron a llorar, su padre los condujo a una habitación cercana. Al ver el tranviario que su contrincante se dirigía a las habitaciones interiores,

creyó que lo hacía con el propósito de coger algún arma para agredirle, y así que el portero regresó, Alfonso García, sacando un revólver del bolsillo, hizo sobre él siete disparos, todos los cuales alcanzaron al agredido, que cayó a tierra exánime.

Trasladado el portero a la casa de socorro, sucursal del distrito del Congreso, los médicos de guardia se limitaron a certificar su defunción. Presentaba siete heridas de bala, una de ellas mortal de necesidad, situada en el costado izquierdo; tres en la rodilla derecha, en forma de sedal, en la región occipital, y la última en el hombro derecho.

El agresor se dio inmediatamente a la fuga y la Policía practica diligencias para su detención.

El agresor se presenta en la Comisaría

Madrid 5.—Minutos antes de las tres de la tarde se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista Alfonso García Rodríguez, de veintinueve años, casado, conductor de tranvías, que se confesó autor de los disparos hechos esta mañana en la calle de Francisco Navacerrada, a consecuencia de los cuales resultó muerto el portero de la casa número 19 de la misma calle, llamado Alfonso López Gómez. Alfonso García ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia, ante el que ha prestado declaración.

LOS DEFENSORES DE LOS ENCARTADOS EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE OCTUBRE, VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Madrid 5.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación, señor Pablo Blanco, una Comisión formada por los señores Serrano Batanero, Ortega y Gasset don Eduardo, Rizo y otros miembros de la agrupación de defensores de los encartados por los sucesos de Octubre, que en unión de una representación de la Liga de Derechos del Hombre, solicitó del ministerio, que dé las oportunas órdenes para que la censura autorice la publicación de las noticias y comunicados relativos a sus gestiones.

El señor De Pablo Blanco, ofreció atender la petición.

EL NUEVO JUICIO CONTRA LOS AGRESORES DE LOS JEFES DE TRANVIAS

Madrid 5.—Para el martes, día 8, está anunciada la celebración del nuevo juicio oral contra los agresores de los tranviarios, señores De Pablo y Gutiérrez de Luis, Pedro Agüera y Claudio Martínez, a quienes el Tribunal de Urgencia condenó a la máxima pena.

Al casar el Supremo la sentencia, ordenó la celebración del nuevo juicio para la admisión de la prueba pericial propuesta por las defensas, y el Tribunal sentenciador ha dispuesto que el juicio se reanude en el momento de la prueba pericial el día 8 de este mes.

El Tribunal se constituirá en el salón de actos de la Cárcel Modelo y estará integrado por los cinco mismos magistrados que dictaron la sentencia recurrida.

LA REUNION DE MAGISTRADOS

Madrid 5.—La Sala de gobierno del Tribunal Supremo quedó reunida ayer tarde, a las cuatro, para emitir informe en la comunicación del ministro de Justicia, sobre remoción de magistrados del Tribunal Supremo.

A las nueve de la noche terminó la reunión, que esta mañana continuó de doce a dos.

La discusión ha sido extensa y se tocaron infinidad de asuntos en relación con la comunicación ministerial. Se discutió, incluso si están o no en vigor los preceptos legales que apoyan su petición el ministro, y se estudiaron los antecedentes y casos análogos.

UN ACCIDENTE EN EL AEROPUERTO DE BARAJAS

Aeropuerto de Barajas (Madrid).—Cuando intentaba poner en marcha el avión de la línea de Madrid-Sevilla el mecánico de L. A. P. E. Luis Hurtado, fué alcanzado por la hélice del motor central, que le produjo la fractura del cubito del brazo derecho por su tercio medio, con herida contusa extensa. Fué trasladado a la clínica del Aeropuerto, donde el practicante señor Obarrio, le redujo la fractura y le curó de primera intención. El herido pasó a su domicilio.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN DICE QUE LA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA ES COMPLETA

Madrid 5.—Al recibir a mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación, les confirmó la visita de la anterior Comisión y les dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 5.—El jefe del Estado recibió en audiencia al teniente coronel Picardo, agregado a la Embajada de España en Italia; don Alfonso Díez, gobernador del Banco de Crédito Exterior; don Roberto García Trabado, presidente de la Diputación de Madrid; don José Luis Llorente, don Isidro Rodríguez, don José María Cervantes, don Alberto Jiménez, don Manuel Campoamor, don Juan Sánchez Rivera, don Eduardo Morales Díaz, don Juan Antonio Gómez, don Manuel García Rodríguez y don José María Roldán.

EL EX MINISTRO SR. GUERRA DEL RIO A BARCELONA

Madrid 5.—Esta noche marchará a Barcelona el ex ministro señor Guerra del Río, para atender a su esposa en una operación que ésta tiene que sufrir.

NOTAS POLITICAS

Un agasajo de los periodistas a los Sres. Lerroux y Rocha

Madrid 5.—Los periodistas condenados por la Orden de la República han ofrecido esta tarde un banquete al ministro de Estado, señor Lerroux, y al de Instrucción Pública, señor Rocha.

Durante la comida reinó gran camaradería, y la conversación recayó sobre diversos temas políticos, entre ellos el banquete que el bloque bernamental ofrecerá al señor Lerroux, y al que se atribuye marcado carácter político.

El señor Lerroux confirmó este extremo, y añadió:

—Claro está que yo soy el menos indicado para comentar el significado de este banquete; pero lo que sí puedo decir es que el acto de hoy sólo tiene por objeto demostrar el agradecimiento de los periodistas por la merecida distinción que se les ha concedido, sino que puede servir para conmemorar la actuación del Gobierno que yo presidía y que hizo frente a los lamentables sucesos de Asturias y Cataluña, situación muy difícil para un Gobierno recién constituido como aquél, y de cuya actuación estoy muy orgulloso.

Antes de despedirse de los periodistas el señor Lerroux dijo que había recibido la visita del señor Chapaprieta para advertirle que en el presupuesto de Estado no se había

cumplido la ley de Restricciones, ya que sólo se había rebajado un millón de los dos y pico que le correspondían, a lo que había contestado que no tenía inconveniente en llegar a esa rebaja siempre que no se suprimieran Embajadas ni se perjudicaría al personal. Añadió que le había visitado el embajador de España en Inglaterra, que se mostró muy optimista respecto a la situación internacional.

Reunión de la minoría radical

Madrid 5.—Esta mañana se reunió en su domicilio la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

La reunión fué de corta duración, y a la salida dijeron a los periodistas que estuvo dedicada principalmente a un informe del señor Sierra Rustarazo acerca de la situación internacional.

Tanto el señor Guerra del Río como otros diputados elogiaron este informe y felicitaron a su correligionario.

Se acordó que el señor Samper sustituya don Sigrifido Blasco, por ausencia de aquél, en la Directiva del grupo parlamentario.

DETENCIÓN DE DOS ATRACADORES

Gijón 5.—La Guardia civil detuvo a los hermanos José Ramón y Manuel García Gutiérrez, vecindados en la parroquia de Guimarán, del concejo de Carreño, quienes, enmascarados y armados, se apostaron en la carretera de Gijón a Avilés y dieron el alto al vecino de Gijón Joaquín Díaz, confundiendo con otra persona, a quien esperaban para atacarla.

Después de darle el alto le dejaron seguir su camino.

Parece que esperaban el paso de un tratante de ganado.

Quedaron detenidos en el Comisaría a disposición del Juzgado.

LAS FIESTAS DE SAN FROILAN

Lugo 5.—Han comenzado las fiestas patronales de San Froilán, con motivo de las cuales llegaron excursionistas de Avilés y Ferrol, esperando otros de Coruña y Vigo.

A las siete de la tarde, cuando intentaba arreglar la luz de una barra recibió una descarga el obrero Ramón Gómez Lago, natural de Pontevedra, el cual cayó a tierra, fracturándose el cráneo.

Falleció en el Hospital minutos después de ingresar.

VISTA DE UNA CAUSA POR ATRACO

Barcelona 5.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comenzado la vista de la causa por atraco contra Antonio Torres y Miguel Martín, acusados de que el día 4 de Junio último, en compañía de otro individuo que se halla en rebeldía, obligaron a un chofer a que les condujera a la barriada de Horta, donde aguardaron la salida del cobrador de la casa Autrán, llamado Buenaventura Gineza, y pistola en mano le robaron el dinero que llevaba y que ascendía a 1.900 pesetas.

Los procesados fueron detenidos y se confesaron autores de los hechos, siendo también reconocidos por el perjudicado y por el chofer.

En el acto del juicio negaron la participación en el hecho.

El atraco no ha concurrido a la vista por hallarse recluido en una clínica, donde se le ha practicado una operación quirúrgica.

El Tribunal, a petición del fiscal, se trasladó a la clínica en cuestión para tomar declaración al enfermo.

Terminada esta diligencia, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para continuarla esta tarde.

El fiscal pide para los agresores la pena de diez años de prisión por el atraco y cuatro años por tenencia ilícita de armas.

UN ACTO CRIMINAL

Barcelona 5.—Por noticias que se tienen de la Jefatura de Policía se sabe que a última hora de ayer unos desconocidos arrojaron un poste de hierro indicador en la línea férrea junto al disco de entrada en la estación de Lérida y lo colocaron atravesado en la vía a la hora aproximada en que debía pasar el rápido de San Sebastián.

Como quiera que el tren en cuestión llevaba un retraso de dos horas, los malhechores no consiguieron enteramente su propósito; pero el maquinista de un tren de mercancías, al llegar a dicho punto, se dio cuenta del obstáculo y frenó el tren, no obstante lo cual el tren en cuestión quedó enredado entre las ruedas de la máquina.

Este tren quedó detenido, y otro que había salido de la estación de Montagut alcanzó al convoy parado, quedando empotradas las máquinas de ambos.

No han ocurrido desgracias personales.

DETENCIÓN DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Barcelona 5.—Los agentes que han venido trabajando en el descubrimiento de un robo cometido en la plaza Maciá, consistente en efectos y alhajas por valor de más de siete mil pesetas, han detenido a los presuntos autores, que se llaman Antonio López y Vicente y Francisco Nadal Olmos.

Se ha recuperado buena parte de lo robado.

EL BOXEADOR TONY CANZONERI CONSERVA SU TITULO DE CAMPEON DE LOS PESOS LIGEROS

Nueva York 5.—Tony Canzoneri, campeón de pesos ligeros, logró defender con éxito su título mundial en el combate celebrado anoche en Madison Square Garden frente a Al Roth.

Tony Canzoneri fué proclamado vencedor por puntos al terminar los quince asaltos a que se había organizado el combate.

BUSCANDO LA APROXIMACIÓN DE ITALIA Y ALEMANIA

Viena 5.—En los medios diplomáticos se informa que el primer ministro de Hungría, Julius Goemboes, visitará pronto a Mussolini.

Se cree que Goemboes actuará de mediador entre Roma y Berlín y se considera probable que sea portador de un mensaje de Hitler encaminado al restablecimiento de las relaciones amistosas entre los dos países fascistas.

Los observadores señalan que Mussolini, entre las dificultades etíopes del momento actual, estará probablemente más inclinado que nunca a enterrar los odios incubados por la Gran Guerra y dispuesto a concluir un compromiso por el cual obtendría Italia un valioso apoyo en el curso de la crisis actual.

De madrugada en Gobernación

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la tranquilidad ha sido completa en todas partes, y como dato curioso—dijo—, puedo citar el siguiente, que me comunica el gobernador general de Asturias: En la capital ha llovido torrencialmente y cuando allí ocurre esto, algunos gremios se retiran, aunque en el día de hoy los obreros han aguantado la lluvia, hasta que ésta cesó, para reanudar el trabajo.

En Mieres hay un turno de descanso los sábados, que estaba autorizado, por esta causa, para no acudir al trabajo; pero la mayoría de los obreros se han presentado ayer voluntariamente.

En Madrid y demás capitales no se ha registrado tampoco el menor incidente, ni un conato de huelga.

Agregó que hace días se le ha entregado un escrito, que firman las representaciones políticas de izquierda, Asociación de abogados de los encartados en los sucesos de Octubre, Asociación antifascista, partido comunista, Socorro Rojo Español, Socorro Rojo Internacional, Asociación Pro Infancia, Liga de Derechos del Hombre, Confederación General del Trabajo Unitaria, Izquierda Radical Socialista y Comité de Ayuda. El escrito contiene dos extremos: en uno de ellos se protesta de la, a su juicio, indebida aplicación de la ley de vagos y maleantes y en el otro de la falta de separación en la Dirección General de Seguridad de mujeres y hombres y de otras mujeres de vida airada.

He ordenado—dijo el señor De Pablo—abrir una información, y con respecto a la ley de vagos y maleantes, he de decir que en ella no interviene para nada la autoridad gubernativa, que se limita a detener a los sospechosos y a entregarlos al juez especial que actúa en este momento, y una vez seguido el trámite consiguiente, se llega a una condena. En cuanto al segundo punto, me dicen que, en efecto, algunas veces resulta pequeño el edificio de la Dirección General de Seguridad y, por ello, hay que mantener a los detenidos reunidos; pero esto es momentáneo, ya que en dicho Centro la estancia de los detenidos es transitoria.

No obstante, he recomendado que se extreme el celo, para impedir que se confunda a los detenidos por delitos políticos con otros que lo estén por distinta causa y que incluso se les lleve aparte en el coche celular.

Después facilitó un telegrama de Salamanca dando cuenta de que salió para Burgos el ministro de Hacienda de los Estados Unidos, Mr. Henry Morgenthau, que había llegado anteayer procedente de Portugal.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Chapaprieta habló de la labor presupuestaria y dijo que el próximo día 15 serán presentados a las Cortes los nuevos presupuestos

Madrid 5.—El señor Chapaprieta permaneció durante toda la tarde trabajando en su despacho oficial.

A las ocho y media conversó con los periodistas, a quienes preguntó si tenían noticias de última hora respecto al conflicto italo-abisinio y si el ministro de Estado les había recibido.

Los periodistas le contestaron negativamente y el señor Chapaprieta añadió que por la mañana había visitado el señor Lerroux en su despacho para conocer las noticias recibidas de Ginebra.

Dijo también que se había constituido un Subcomité para definir quién es el agresor en el conflicto citado.

—¿Comité en el que no está representada España?—dijo un periodista.

—En efecto, no lo está.

—¿Eso es consecuencia de acuerdos adoptados en el Consejo de ayer?

—No. Pero es que no siempre vamos a tener puestos de responsabilidad.

Después se le preguntó si se adelantaba mucho en la confección del presupuesto, y respondió que tenía en su poder dos ó tres parciales y que había trabajado mucho durante el día en el de la Presidencia, que ya estaba ultimado.

—Esperaba que en el Consejo próximo se estudiaran los que ya están terminados y se dé un avance a los demás.

—¿Persiste usted en el propósito de presentarlos el día 11?

—No. El día 15. Si yo no hubiera acusado la Presidencia del Consejo seguramente habría cumplido mi palabra de presentarlos el día 11.

Las Cortes me restan mucho tiempo, porque el martes tendré que asistir a la reunión de jefes de minoría para tratar de la reforma de la ley electoral, y el miércoles, si la discusión comienza, tendré que estar allí, por si es preciso hacer alguna declaración de Gobierno; de modo que sólo tengo libres las mañanas.

—¿Y los proyectos complementarios del presupuesto?

—Ya tengo terminados tres. En total son unos doce.

Se refirió luego a la conferencia que había celebrado con el ministro de la Gobernación, quien le dijo cuenta de que la tranquilidad era absoluta en toda España y de que no se había producido una sola huelga.

Como ustedes ven—agregó—nuestra política les da hoy poco trabajo. Más vale así.

Se le preguntó la fecha aproximada en que comenzarían a discutirse los presupuestos generales, y respondió que seguramente a principios de Noviembre, porque los quince días que median entre la lectura y la discusión tendrá que aprovecharlos la Comisión de Presupuestos para hacer el dictamen.

Precisamente—dijo—he hablado ayer con don Abilio Calderón, que continuará en la presidencia de aquella, con gran satisfacción por mi parte, porque se trató de un hombre muy inteligente y muy bondadoso.

El señor Chapaprieta terminó diciendo que al acabar su trabajo iba a visitar al presidente de la República, y que tenía el propósito de hacerlo casi a diario, dadas las circunstancias.

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Según noticias recibidas en París, la batalla en el frente Axun-Adua continúa con gran encarnizamiento, defendiéndose los abisinios rabiosamente

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado nombrar una Comisión de seis Potencias encargada de estudiar la nueva situación y de determinar quién es el país agresor. Esta Comisión emitirá su informe el lunes y la Asamblea se reunirá el miércoles.

Los socialistas ante el conflicto italo-etíope

Madrid 5.—La Comisión Ejecutiva del partido socialista, en vista de la gravedad del problema internacional actualmente planteado, ha acordado convocar con urgencia al Comité nacional para que delibere sobre la actitud que el partido socialista obrero español debe adoptar ante el conflicto italo-abisinio.

El señor Azaña no ha firmado ningún Manifiesto contra la guerra

Madrid 5.—El ex presidente del Consejo señor Azaña, refiriéndose a una noticia publicada ayer en un diario de la mañana, en la que se aseguraba que él había firmado el Manifiesto del Comité internacional contra la guerra, dijo que es total y absolutamente inexacto que él haya firmado ningún manifiesto en favor ni en contra de la situación de Abisinia.

Llegada de un destróyer inglés

Las Palmas 5.—Ha llegado a este puerto el destróyer inglés «Aquiles», cuyos jefes cambiarán las visitas protocolarias con las autoridades. El «Aquiles» trae a bordo un avión.

El Comité de los Trece pide al Consejo que se reúna la Asamblea el próximo miércoles

Ginebra 5.—El Comité de los Trece ha pedido al Consejo de la Sociedad de Naciones que convoque la reunión de la Asamblea para el próximo miércoles.

Se prevé la adopción por el Consejo del informe y las recomendaciones del Comité

Agotado el procedimiento del artículo 15 con dicha aprobación, y al aplicar el artículo 16, el Consejo designará al Estado agresor por votación pública, ó, como se cree, se contentará con una designación implícita hecha en el informe.

Esta última solución tendría la ventaja de desencadenar automáticamente las sanciones en caso de fracaso del último esfuerzo que hoy intenta el Consejo en favor de la conciliación.

Una resolución del Comité de los Trece

Ginebra 5.—El Comité de los Trece ha sometido al Consejo una resolución que dice así:

«Se debe acabar inmediatamente con cualquier violación del Convenio.»

El acuerdo adoptado por el Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra 5.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado en su sesión secreta nombrar una nueva Comisión de representantes de seis potencias (Francia, Inglaterra, Portugal, Dinamarca, Chile y Rumania), encargada de estudiar la nueva situación y determinar quién es el país agresor.

Un Comité se encargará de redactar el programa de sanciones progresivas a Italia

Ginebra 5.—Se asegura que en la próxima reunión que celebrará la Asamblea de la Sociedad de Naciones se propondrá la creación de un Comité de coordinación de sanciones, encargado de redactar un programa de sanciones progresivas.

Se sabe de origen bien informado que se invitará a los Estados Unidos, al Japón y a Alemania, para que tomen parte en los trabajos de este Comité de coordinación.

Comentarios a la decisión del Consejo.—El Comité de los Seis emitirá su informe el lunes, y la Asamblea se reunirá el miércoles

Ginebra 5.—La decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones adoptada hoy de nombrar un Comité de Seis para estudiar la situación etíope y designar cuál país es el

agresor, constituye el primer paso para calificar a Italia como agresor, según la creencia general.

De esta manera quedaría preparado el camino para la rápida aplicación de sanciones.

El Comité de los Seis comenzó inmediatamente sus reuniones, esperándose que presente un informe para el lunes.

Además se adoptó también una rápida determinación al convocar la Asamblea para el miércoles.

En tanto que este Comité emite su fallo, el Consejo ha adoptado la recomendación del Comité de los Trece en la que implícitamente se advierte a Italia y Etiopía que deben cesar las hostilidades.

Esta es una acción mucho más enérgica que la adoptada por el Consejo en ocasiones anteriores, en las que no hizo nada más que meramente telegrafiar a los beligerantes que cesaran el fuego.

Parte oficial italiano

Roma 5.—El ministerio de Prensa ha hecho público el siguiente parte oficial:

«Durante la jornada de ayer, las tropas, con ímpetu y entusiasmos crecientes, han progresado hacia sus objetivos.»

El primer Cuerpo de ejército nacional y el Cuerpo de ejército de indígenas han llegado con sus vanguardias hasta Adrigat y Enticho, en cuyas poblaciones los indígenas, provistos de banderas blancas, se pusieron bajo la protección de Italia.

A la derecha, el segundo Cuerpo de ejército nacional, después de haber dispersado con el concurso de la aviación la resistencia enemiga, se ha hecho fuerte en Daro.

En la llanura oriental, la aviación dispersó un fuerte grupo del sultán Teru, acampado en la región de Aussa.

El poblado de Ambadicurdan, ocupado por el ejército del ras Uru, fué bombardeado por la aviación italiana.

El general De Bono comunica que las tropas han dado una excelente prueba de resistencia ante las fatigas y dificultades del terreno y el largo recorrido, y no obstante también la alta temperatura.

A las cinco de la mañana se reanudó el avance en el frente de Somalia. Nuestras tropas han ocupado el frente occidental del pueblo de Dolo y otras localidades limítrofes.

Se ha efectuado el bombardeo en Gorrahegi con escuadrillas de aparatos Caproni.»

Las importaciones a Italia durante segunda quincena de Agosto último

Hamburg 5.—Según datos obtenidos en los medios navales, las consignaciones mercantes de Italia durante el 15 de Agosto al 1.º de Septiembre, se elevaron a un total de trescientas mil toneladas de los envíos mercantes extranjeros, especialmente ingleses, griegos y españoles.

Por los fletes totales de estas mercancías se pagaron ciento veinte mil libras esterlinas.

Un comunicado oficial italiano

Roma 5.—El avance italiano con dirección a Adua continúa regularmente. Las tropas no han entrado todavía en la ciudad.

Un comunicado oficial dice especialmente:

«La vanguardia de las tropas metropolitanas y el Cuerpo de ejército indígena han llegado, respectivamente, a Adigrat y Enticho. Las tropas de la metrópoli han vencido la resistencia abisinia en Darotaci y continúan su marcha hacia el Sur, después de haber descansado durante la noche más allá de esta localidad. Esta mañana, a las cinco, ha reanudado la marcha hacia adelante.»

Bombardeo de Desio

Addis Abeba 5.—A las ocho de esta mañana aviones italianos han bombardeado Desio.

(N. de la R.)—Desio ó Dessis se encuentra al Sur de Adua.

Ataques italianos y contrataques abisinios

Addis Abeba 5.—Al anochecer, los ataques italianos se hicieron más débiles en el frente Norte.

Durante la noche, los abisinios contratacaron con éxito en la provincia de Wolkait, en la línea de prolongación de la carretera de Bererizu, en dirección a Homberti y Elakhnik.

Los italianos atacan sin avanzar de manera apreciable.

Los combates al Oeste del río Tekese son considerados como una división estratégica.

Los abisinios se defienden rabiosamente

París 5.—Comunican de Addis Abeba que la batalla en el frente Axun-Adua prosigue con igual encarnizamiento.

Los abisinios se defienden rabiosamente.

La parte principal del ejército abisinio, al mando del Ras Seyun, no ha entrado aún en combate.

Sólo una división al mando del general Gabriel Weelde, ha entrado en contacto con el enemigo.

Los italianos emplean infantería, artillería, tanques y aviones, pero no caballería.

Addis Abeba 5.—Continúa con encarnizamiento la batalla en el frente Axun-Adua, donde los abisinios resisten obstinadamente.

Los italianos han entablado la acción con tropas de infantería, artillería, tanques y aviación.

Las escuadrillas se relevan en un bombardeo incesante.

Detalles del bombardeo de Adua

Addis Abeba 5.—El operador de ametralladoras de raza negra John Robinson, que ha regresado a esta capital, ha sido testigo presencial del bombardeo de Adua, y ha dicho que cuatro grandes aviones empezaron a bombardear la población al amanecer y sorprendieron al pueblo cuando aun estaba durmiendo.

La mayoría de los habitantes recogieron los enseres que pudieron y marcharon a las afueras de la ciudad.

Muchos se refugiaron en el hospital de la Cruz Roja, creyendo que allí estarían en sitio seguro.

Los soldados levantaron sus espaldas al aire, como si se defendieran contra los aviones, aparatos que jamás habían visto; pero no hubo pánico entre ellos.

Yo me levanté de la cama y me lancé a la calle. Parece que fueron pocos los soldados que resultaron muertos y heridos.

La mayoría de las desgracias ocurrieron en las cercanías del hospital. No pude ver el efecto del segundo ataque, porque me fui a buscar un refugio en las afueras de la población.

Cuando salí vi dos aviones que volaban sobre la población, haciendo un ruido tremendo.

No es posible saber el número de bajas; pero son exagerados los informes de que hayan resultado muertas 1.500 personas.

Incidentes con motivo de un acto contra la guerra

Amberes 5.—Los nacionalistas flamencos organizaron para anoche una reunión contra la guerra.

Antes de la hora anunciada para dicha reunión varios millares de socialistas y comunistas invadieron el salón en que debía tener lugar aquélla, provistos de invitaciones falsas, mientras varios centenares quedaban estacionados en la calle.

La Policía tuvo que dar varias cargas, después de desenvainar sus sables.

Varios manifestantes y policías han resultado heridos. Finalmente, las autoridades suspendieron la reunión.

importantes fuerzas de Policía le cerró el paso y la dispersó.

Los italianos se encuentran cerca de Adua

Addis Abeba 5.—Según un comunicado oficial, los italianos han ocupado los puestos de Wageta y Enguela.

Hay numerosos muertos.

Los italianos han llegado a algunos kilómetros de Adua.

Los aviones abisinios están trasladando municiones a Adua.

Las tropas regulares abisinias no se han unido todavía a las tropas que se retiran, y a las que van a socorrer.

Los italianos encuentran las mayores dificultades del lado del monte de Moussa Ali, donde los indígenas se encuentran en una montaña fácil de defender contra el bombardeo aéreo.

Una victoria etíope

Addis Abeba 5.—Según informes no confirmados oficialmente, pero dignos de crédito, el comandante etíope Dajaznatehaya ha logrado una victoria al Norte, en Godar.

Aviones italianos han bombardeado Dessue.

El ras Kassa ha salido precipitadamente de Debennanos para el Norte.

En el último bombardeo de Adua han perecido nueve adultos y dos niños.

Una información del «Times» sobre la entrevista de sir Samuel Hoare con el embajador de Italia

Londres 5.—El «Times» publica una extensa información de la entrevista celebrada entre el ministro inglés de Negocios Extranjeros, sir Samuel Hoare, y el embajador de Italia, señor Dino Grandi.

Según esta versión, parece que el «Duce» ha presentado, por mediación de sus embajadores en París y en Roma, nuevas propuestas de negociaciones.

Mussolini declara que quiere evitar toda gestión que pueda provocar una extensión del conflicto. Pone de relieve su deseo de colaborar con los dos Gobiernos, y declara que los últimos acontecimientos no han cambiado en nada su actitud. Si todo dependiera únicamente de su voluntad, el conflicto seguiría siendo puramente local y podría evitar una guerra colonial ó una conflagración general.

En opinión del «Duce», la causa de la paz y la duración de las hostilidades podrían mejorar si la situación actual de tirantez dejara de existir, para ser sustituida por una colaboración en interés de una solución definitiva. Todas las partes interesadas podrían colaborar en este sentido, descartando simultánea y efectivamente las medidas de precaución contra un peligro que no existe en realidad. Mussolini se declara consciente de las responsabilidades que asume en defensa de los intereses italianos; pero querría conservar también la colaboración con las naciones, condición primordial de una paz duradera en Europa.

No se retirará, pues, de los círculos de la Conferencia de Ginebra, aunque opina que Italia hubiera debido ser tratada con justicia en dicha ciudad. Italia asistirá a las conversaciones animada de un espíritu de colaboración, sin la idea preconcebida de querer retirarse en la primera ocasión, a menos que no se vea obligada por la actitud de los demás miembros de la Sociedad de Naciones.

Las medidas militares ejecutadas en Africa no cierran la puerta, según el señor Mussolini, a conversaciones pacíficas con los Gobiernos francés é inglés.

Preparando la resistencia de Ogaden

Harrar 5.—Se ha leído una proclama en la que se ordena por el Negus que todas las tropas que operan en esta zona deben ir a Jijiga, donde las fuerzas etíopes se congregan, en preparación para una gran resistencia, con el fin de impedir que los italianos penetren más allá de la parte central de Ogaden.

cia, con el fin de impedir que los italianos penetren más allá de la parte central de Ogaden.

Abisinia pide la aplicación de sanciones a Italia

Ginebra 5.—Oficialmente se sabe que Etiopía ha pedido a la Sociedad de Naciones la aplicación de sanciones económicas y militares contra Italia, de acuerdo con los párrafos primero y segundo del artículo 16 del Convenio.

En la nota del Negus, éste acusa a Italia de haber mandado tropas a través de la frontera de Etiopía, de haber bombardeado poblaciones indefensas y sin habitantes y de haber aniquilado a una población inocente.

En la capital de Abisinia se teme un ataque aéreo.—Informes del ras Sayun sobre la lucha en Adua.

Addis Abeba 5.—El emperador de Etiopía ha advertido oficialmente que esta capital corre el peligro de sufrir un ataque aéreo.

Haile Salassie ha aceptado la oferta de una ayuda inmediata por parte de la Cruz Roja internacional.

Un telegrama del ras Sayun, comandante de las fuerzas etíopes en Adua, da cuenta de haberse librado una lucha encarnizada, con grandes bajas en la parte Norte de Adrigat.

El despacho dice que ningún oficial etíope cayó en la lucha, y si tres oficiales italianos, y esto se interpreta en el sentido de que los muertos deben oscilar entre ciento y doscientos.

Añada el despacho que los etíopes cogieron dos ametralladoras y diez rifles.

Varios aviones italianos con ametralladoras han volado sobre la parte Norte. Grupos de mujeres y niños huyeron del bombardeo.

Doscientas bajas a causa de un bombardeo italiano

París 5.—Comunican de Addis Abeba que dos aviones italianos han bombardeado la estación de radio de Govahy, y han resultado cerca de 200 muertos y heridos.

EL TEMPORAL

Corrimientos de tierras y hundimiento de varias casas

Lyon 5.—La Policía y los bomberos y gran número de voluntarios han estado trabajando toda la noche, con la ayuda de reflectores, para apuntalar casas y quitar escombros, con el fin de intentar evitar otro desastre parecido al de 1932, con los deslizamientos de tierras en la ladera de las Fourvières. Ayer se hundió una casa en ese sector á consecuencia de las lluvias torrenciales, temiéndose que vuelvan a registrarse los deslizamientos á que antes aludimos, en los cuales perecieron diez moradores, doce bomberos y cuatro ponchos durante los trabajos de salvamento.

En los últimos días un novio torrencialmente, lo que ha determinado la crecida del rodano, que se ha desbordado. En la colina han aparecido pronunciadas grietas, que se adivisan desde varios kilómetros a la redonda. Al empezar ayer de nuevo los deslizamientos de tierras, dos grandes arboles cayeron sobre la casa ocupada por la señora van Den Malén, que se derrumbó, quedando enterrada su duena. Como por diversos agujeros de la colina sale agua, la Policía se ha apresurado á apuntalar las casas y tomar todas las medidas para su protección; son numerosas las casas que se alzan en la ladera de la colina, que está cortada en forma de terrazas. A la escena de desolación actual, contribuye el que no han sido retirados todavía los escombros y restos de las casas destruidas en anteriores deslizamientos de terrenos.